

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y

ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

Efecto en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas) período 2011-2016

AUTORA:

Neira Palacios, Lady Laura

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de ECONOMISTA MENCIÓN EMPRESARIAL

TUTOR:

Ing. Rugel Vega Nelson Alberto, Mgs.

Guayaquil, Ecuador 18 de septiembre del 2018



CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Neira Palacios, Lady Laura**, como requerimiento para la obtención del título de **Economista con Mención Empresarial**.

f.	
Ing. Rugel Vega, Nelson Alberto,	Mgs

TUTOR

DIRECTOR DE LA CARRERA

f.				
Eco. Ca	rrillo Mañ	ay, Venu	stiano,	Mgs

Guayaquil, a los 18 del mes de septiembre del año 2018



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Neira Palacios, Lady Laura

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación Efecto en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas) período 2011-2016 previo a la obtención del título de Economista con Mención Empresarial, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

f. _		
	Neira Palacios, Lady Laura	



AUTORIZACIÓN

Yo, Neira Palacios, Lady Laura

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Efecto en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas) período 2011-2016**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

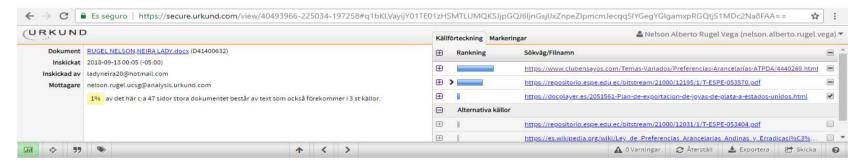
Guayaquil, a los 18 del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA:

f		
	Neira Palacios, Lady Laura	



REPORTE URKUND



Nelson Alberto Rugel Vega

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

Lady Laura Neira Palacios

Autora

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por todas sus bendiciones en mi vida, por guiarme, por ser el apoyo incondicional y fortaleza; sin él nada hubiera sido posible.

A mis padres por ser los principales promotores de este logro, que con su paciencia, su confianza en mí, sus consejos y apoyo me han ayudado a alcanzar mi carrera profesional.

A mi tutor de tesis por haberme guiado durante este proyecto de investigación y a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil por ser la sede de todo el conocimiento adquirido en estos años.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto principalmente a Dios quien me ha dado las fuerzas, la sabiduría y la provisión de los recursos durante este proceso para lograr culminar una de mis metas tan anheladas.

A mi esposo por su amor, apoyo y paciencia demostrada durante este proyecto.

A mis padres y abuela por su amor, trabajo y sacrificio aportado a lo largo de mi carrera profesional.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE ECONOMÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f	
ECO. VENUSTIAN	NO CARRILLO MAÑAY, MGS.
DECANO O I	DIRECTOR DE CARRERA
f	
ING. AMELIA JANI	ETH BALDEÓN TOLEDO, MGS.
COORDINADOR DEL Á	REA O DOCENTE DE LA CARRERA
f	
ECO. JORGE AUGUSTO	MALDONADO CERVANTES, MGS.
	OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

CALIFICACIÓN

f. _____Ing. Rugel Vega, Nelson Alberto, Mgs.

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	X
ÍNDICE DE TABLAS	XIII
ÍNDICE DE FIGURAS	XV
RESUMEN	XVII
ABSTRACT	XVIII
INTRODUCCION	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
ANTECEDENTES	4
CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA	10
OBJETIVOS GENERAL	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
JUSTIFICACION	13
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	15
LIMITACIONES	15
DELIMITACIONES DEL ESTUDIO	15
CAPÍTULO I	17
MARCO TEÓRICO	17
ACUERDOS INTERNACIONALES	17
ATPDEA	17
EMPLEO Y DESEMPLEO	20
INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES	22
DESEMPLEO EN ECUADOR	23
PIB	24
BALANZA COMERCIAL	27
EXPORTACIONES	28
EXPORTACIÓN EN EL ECUADOR	29
FLOR	30
LA FLORICULTURA	31
CARACTERÍSTICAS DE LAS FLORES	31
FUNCIONES DE LA FLOR	31
EVOLUCIÓN DE LAS FLORES	32

MORFOLOGÍA DE LA FLOR	32
ROSA	33
CULTIVO DE ROSAS	33
MORFOLOGÍA	34
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE FLORES	34
EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS	34
ROSAS TRASLADADAS A PAÍSES EUROPEOS	35
HOLANDA	35
RUSIA	35
MARCO REFERENCIAL	36
MARCO LEGAL	38
MARCO CONCEPTUAL	41
CAPÍTULO II	43
METODOLOGÍA	43
ALCANCE	43
TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
POBLACIÓN	44
MUESTRA	45
ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS	48
ENTREVISTA	59
CAPÍTULO III	66
RESULTADOS	66
ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE FLORES DENTRO DEL A	ΓPDEA
	66
EXPORTACIONES DEL ECUADOR HACIA EL MUNDO	68
COMPORTAMIENTO DE EXPORTADORES DE FLORES A EEUU	72
ANÁLISIS CON RESPECTO AL PRINCIPAL COMPETIDOR COLO	OMBIA
	77
ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	82
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	83
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	88
REFERENCIAS	89
ANEXOS	96

ANEXO 1	96
ANEXO 2	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Hectáreas sembradas de flores período 2012-2017	5
Tabla 2. Exportaciones de principales productos 1991	7
Tabla 3. Total de exportaciones de flores y capullos 1991-2002	8
Tabla 4. Total exportación ecuatoriana hacia Estados Unidos de subpa	rtida 0603
período 2009-2017	11
Tabla 5. Tipos de flores que Ecuador exporta hacia Estados Unidos	16
Tabla 6. Tasa nacional de desempleo 2011-2016	23
Tabla 7. PIB nominal y real período 2011-2016	25
Tabla 8. PIB nominal y real período 2011-2016 de la industria de a	gricultura,
ganadería, caza y silvicultura	26
Tabla 9. Exportaciones totales de Ecuador hacia el mundo y hacia E.E.	IJ. U . 2011-
2016	29
Tabla 10. Hectáreas sembradas 2011-2013	44
Tabla 11. Hectáreas sembradas 2014-2016	45
Tabla 12. Principales exportadores de rosas – parte 1	46
Tabla 13. Principales exportadores de rosas - parte 2	47
Tabla 14. Detalle cálculo de la muestra	47
Tabla 15. Renovación ATPDEA	48
Tabla 16. Efectos de la no renovación del ATPDEA	49
Tabla 17. Acciones del gobierno	50
Tabla 18. Créditos tributarios otorgados	51
Tabla 19. Competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU	52
Tabla 20. Desventajas de moneda propia colombiana	53
Tabla 21. Incremento de participación de mercado de Ecuador	54
Tabla 22. Ventajas competitivas de Ecuador en relación a Colombia	55
Tabla 23. Amenaza de pérdida de participación en el mercado	56
Tabla 24. Panorama de las exportaciones de rosas a los EEUU	57
Tabla 25. ATPDEA acertada	58
Tabla 26. Aranceles sin ATPDEA	68
Tabla 27. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2011 al 2013	68
Tabla 28. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2014 al 2016	69

Tabla 29. Exportaciones de rosas hacia los EEUU del 2011 al 201370
Tabla 30. Exportaciones de rosas a los EEUU del 2014 al 201671
Tabla 31. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores del
2011 al 201372
Tabla 32. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores del
2014 al 201673
Tabla 33. Variación de precios de exportación de rosas del 2011 al 201374
Tabla 34. Variación de precios de exportación de rosas del 2014 al 201675
${\it Tabla35.}\ Participaci\'on\ del\ mercado\ de\ los\ principales\ exportadores\ de\ rosas\ a\ EEUU$
Tabla 36. Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU76
Tabla 37. Participación de mercado 2011 y 2016 de principales competidores 76
Tabla 38. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2011 al 2013
79
Tabla 39. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2014 al 2016
Tabla 40. Exportaciones de países competidores de rosas a los EEUU 80
Tabla 41. Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU en toneladas 81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Hectáreas sembradas de flores período 2012-2017	5
Figura 2. Barras del total de exportaciones de flores y capullos desde Ec	uador al
mundo 1991-2002	8
Figura 3. Barras del total exportación ecuatoriana hacia Estados Unidos de su	ıbpartida
0603 período 2009-2017	11
Figura 4. Tasa de desempleo	24
Figura 5. PIB nominal y real período 2011-2016	26
Figura 6. PIB nominal y real período 2011-2016 de la industria de agr	ricultura,
ganadería, caza y silvicultura	27
Figura 7. Exportaciones totales de Ecuador hacia el mundo y hacia EEUU 20	11-2016
	30
Figura 8. Pastel renovación ATPDEA	48
Figura 9. Pastel efectos de la no renovación del ATPDEA	49
Figura 10. Pastel acciones del gobierno	50
Figura 11. Pastel créditos tributarios otorgados	51
Figura 12. Pastel competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU	52
Figura 13. Pastel desventajas de moneda propia colombiana	53
Figura 14. Pastel incremento de participación de mercado de Ecuador	54
Figura 15. Pastel ventajas competitivas de Ecuador en relación a Colombia	55
Figura 16. Pastel amenaza de pérdida de participación en el mercado	56
Figura 17. Pastel panorama de las exportaciones de rosas a los EEUU	57
Figura 18. Pastel ATPDEA acertada	58
Figura 19. Participación del mercado 2014	67
Figura 20. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2011 al 2013	69
Figura 21. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2014 al 2016	69
Figura 22. Exportaciones de rosas hacia los EEUU del 2011 al 2013	71
Figura 23. Exportaciones de rosas a los EEUU del 2014 al 2016	71
Figura 24. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidor	res 73
Figura 25. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competid	lores del
2014 al 2016	74

Figura 26. Participación del mercado de los principales exportadores de rosas a EEUU
del 2011 al 201675
Figura 27. Participación de mercado 2011 y 2016 de principales competidores 77
Figura 28. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2011 al 2013
78
Figura 29. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2014 al 2016
78
Figura 30. Exportaciones de países competidores de rosas a los EEUU80
Figura 31. Variaciones entre países exportadores de rosas a los EEUU

RESUMEN

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, tenía la particularidad de otorgar beneficios arancelarios a los países miembros en un conjunto de exportaciones en los que estaban las rosas ecuatorianas, el objetivo general del presente proyecto es analizar el impacto económico y los efectos en las exportaciones ecuatorianas de la partida 0603.11 rosas, ante el retiro del país del acuerdo de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EE.UU. a través de un estudio comparativo entre los periodos 2011-2016. La metodología utilizada fue de enfoque mixto con un alcance descriptivo, se desarrolló una revisión documental de las exportaciones a los EEUU del 2011 al 2016, se realizaron encuestas a 81 exportadores y tres entrevistas a expertos en el tema. Los resultados obtenidos indicaron que no hubo afectación alguna de la no renovación del ATPDEA con los EEUU en la exportación de rosas al país en mención, la estrategia realizada por el gobierno ecuatoriano para no perder participación en el mercado de América del Norte fue otorgar beneficios tributarios denominados Certificados de Aranceles Tributarios (CAT) lo que permitió seguir ganando mercado en los EEUU con relación al principal competidor Colombia; entre las principales ventajas competitivas del producto ecuatoriano están las propiedades diferenciadoras del producto y el clima.

Palabras claves: Acuerdos internacionales, ATPDEA, exportaciones, flor, rosas, floricultura.

ABSTRACT

The Law of Andean Tariff Preferences and Drug Eradication, had the peculiarity of granting tariff benefits to member countries in a set of exports in which were the Ecuadorian roses, the general objective of this project is to analyze the economic impact and the effects on Ecuadorian exports of heading 0603.11, as the country withdraws from the agreement of the Andean Tariff Preference and Drug Eradication Law (ATPDEA) with the United States. through a comparative study between the periods 2011-2016. The methodology used was a mixed approach with a descriptive scope, a documentary review of exports to the USA was developed from 2011 to 2016, surveys were carried out on 81 exporters and three interviews with experts on the subject. The results obtained indicated that there was no involvement of the nonrenewal of the ATPDEA with the USA in the export of roses to the country in question, the strategy made by the Ecuadorian government not to lose participation in the North American market was to grant tax benefits so-called tax rate certificates which allowed us to continue gaining market in the US in relation to the main competitor Colombia; Among the main competitive advantages of the Ecuadorian product are the differentiating properties of the product and the climate.

Keywords: International agreements, ATPDEA, exports, flower, roses, floriculture.

INTRODUCCION

Para analizar el impacto económico de las preferencias arancelarias andinas dentro de la planificación comercial del país es de gran importancia entender la relevancia verdadera de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, (ATPDEA), para el Ecuador y su comercio, así como lo que estas preferencias arancelarias han representado para los sectores beneficiados, específicamente el floricultor, y de esta forma se pueda entender los principales ingresos obtenidos en el proceso de adjudicación y renovación de estas medidas arancelarias. Por medio del presente estudio se revisará y analizará la forma en que ha actuado el Estado ecuatoriano en el momento que decidió no renovar y los mecanismos que ha utilizado para sustituir los beneficios de esta ley en pro de mejorar las exportaciones de flores, en especial de las rosas.

La investigación se centra en destacar puntos relevantes, en primer lugar, se resalta la construcción de la agenda comercial ecuatoriana y cómo esta se ha privilegiado en gran medida del discurso de los grupos sectoriales que pertenecen a la ATPDEA, el que ha establecido que las preferencias son de vital importancia para el comercio exterior ecuatoriano.

Se aprecia que la ATPDEA ha producido algunos beneficios, los mismos que se han centrado en los productos que ingresan libres de arancel al mercado norteamericano al ser favorecidos por estas medidas arancelarias. Como se puede ver, ésta es la razón por la cual el sector floricultor en el Ecuador que pertenecía a la ATPDEA ha intervenido en la formación de las preferencias comerciales ecuatorianas, debido a que este obtenía un beneficio económico.

Una de las características importantes del estudio es la posibilidad de realizar un análisis profundo de los ingresos económicos antes y después de la no renovación de la ATPDEA, destacar los factores y variables inmersas en la investigación por medio de consultas bibliográficas con la finalidad de proporcionar información veraz y confiable.

A partir de la problemática planteada surge la interrogante ¿Cuáles es el impacto económico de la ATPDEA en el sector floricultor de la economía ecuatoriana?

El trabajo se estructura de la siguiente manera: En la sección primera se encuentra la introducción, donde se desarrolla el planteamiento del problema, el objetivo general con sus respectivos objetivos específicos, la justificación, las preguntas de investigación y las limitaciones que se encontraron en el transcurso del desarrollo del estudio.

En el capítulo uno se desarrolla el marco teórico, en el cual se narran los avances teóricos en relación a la ATPDEA, el origen de creación, los beneficios, productos entre otras variables de vital importancia. Entre tales variables a destacar se encuentran la tasa de desempleo, las garantías, el precio de la caja de rosas antes y después de la ATPDEA, los aranceles y la innovación por parte del gobierno ante la renuncia de dicha ley en el país.

En el capítulo dos se presenta la metodología de la investigación. El método utilizado es el deductivo - inductivo. El tipo de investigación que se realizó es a nivel descriptivo porque se procedió a caracterizar a la ATPDEA y correlacional porque se identificó la incidencia que posee esta ley sobre las exportaciones de sector floricultor. Las fuentes de información son de tipo primaria y secundaria.

La recolección de información primaria se obtuvo a través de las entrevistas a exportadores de rosas. Para la recolección de fuente secundaria, la herramienta que se utilizó fue la información obtenida de entidades gubernamentales tales como el Banco Central del Ecuador (BCE) y ProEcuador, así como también de organismos internacionales como el Banco Mundial y el International Trade Centre (ITC), con sus estadísticas actualizadas de comercio exterior. Las unidades de investigación fundamentalmente fueron la importancia de la ATPDEA en la economía ecuatoriana. Complementariamente se analizó información recopilada de artículos de periódicos y revistas confiables.

En el capítulo tres y cuatro, se muestra el resultado del levantamiento de información donde se desarrolló: el análisis del impacto económico de la ATPDEA en el sector floricultor, siguiendo con la contextualización de la política de exportaciones del Ecuador, un análisis de las estrategias para mitigar la no renovación y se determinaron las variables incluidas y su influencia durante la realización de la investigación.

Finalmente, en la última sección se presentan las conclusiones del estudio. Se destacan el impacto económico de la ATPDEA en el sector floricultor y el efecto de la no renovación en los productores y exportadores de rosas.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

ANTECEDENTES

Para establecer y definir la problemática planteada en el presente estudio es necesario referirse a las características planteadas y que destacan al Ecuador como uno de los principales exportadores de flores en especial de rosas a Estados Unidos.

El Ecuador por sus condiciones geográficas, tanto de ubicación como del medio ambiente, aporta con beneficios importantes a la producción y generación de materia prima, que es muy bien vista a nivel internacional por la calidad que presentan sus productos. Entre los principales productos exportados por Ecuador al mundo, se encuentran las flores que son vendidas especialmente en Norteamérica, Europa y Asia, generando bajo este criterio, valores importantes al fisco para el desarrollo económico del país, ganando en los mercados internacionales un espacio considerable en este sector.

Con respecto al medio ambiente del país, se destaca el factor clima, siendo propicio para el cultivo de muchas especies de flores, incluidas astromelias, claveles, crisantemos, margaritas, limonios, especies de limonium y liatris y las "florescencias de verano"; las especies tropicales como la heliconia se cultivan en las áreas cálidas y húmedas del Ecuador (Escobar, 2017). Las variedades de claveles que se cultivan incluyen las "Norla Barlo", "Charmeur", "Dark Organe Telster" y "Dallas" (Ecuador Channel, 2018). A continuación, se presentan las hectáreas sembradas desde el 2012 hasta el 2017.

Tabla 1

Hectáreas sembradas de flores período 2012-2017

Tiettareas semeradas de fiores período 2012 2017				
Año	Superficie plantada (Ha)	Crecimiento		
2012	6,113			
2013	9,327	+52.57%		
2014	6,729	-27.85%		
2015	7,724	+14.78%		
2016	8,454	+9.45%		
2017	9,986	+18.12%		

Adaptado de las bases de datos de *Estadísticas agropecuarias*, 2018, por INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/

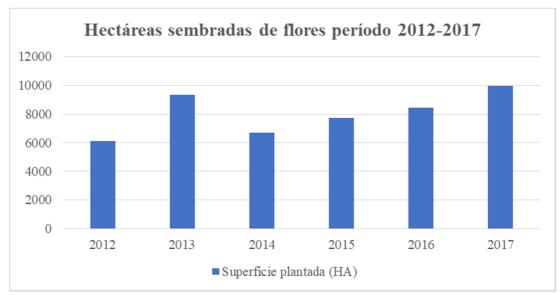


Figura 1. Hectáreas sembradas de flores período 2012-2017

Se puede observar que en el 2014, luego de la no renovación del acuerdo, hubo un decrecimiento en las hectáreas sembradas. En el 2013 hubo el mayor incremento, lo cual no está supeditado a la salida del ATPDEA, debido a que los sembríos y exportaciones se planifican con mucha antelación. Desde el 2015 se ha visto un incremento de las hectáreas sembradas, evidenciando lo atractivo del sector.

En el 2011 la ATPDEA tuvo vencimiento el 12 de febrero y se renovó posteriormente en agosto del mismo año. En ese período de tiempo, el sector floricultor no tuvo un impacto negativo en sus exportaciones y más bien se incrementaron, esto debido a que inicialmente los importadores del país norteamericano hicieron frente a los pagos de aranceles porque confiaban en la renovación del acuerdo con retroactividad, por lo que esperaban recuperar ese valor; otro factor que influyó en el crecimiento de las exportaciones de flores ecuatorianas hacia Estados Unidos fueron

problemas climáticos que afrontó Colombia que es el principal exportador de flores a ese país (El Universo, 2011). Por esta razón el precio se incrementó y el volumen de exportación creció en ese año.

En el año 2013 que no se renovó el acuerdo, Ecuador implementó medidas compensatorias para no perjudicar al sector floricultor. En ese tiempo, las rosas frescas, brócoli y atunes en conserva representaban el 82% de las exportaciones al país norteamericano; por lo cual el gobierno estimó un apoyo de \$23.9 millones, de los cuales \$13 millones se destinaron al sector agrícola. El apoyo consistía en la creación de un abono tributario, el cual compensaba el pago de los aranceles durante dos años, con extensión a un año adicional, si es que la industria lograba demostrar el cambio en la matriz productiva y fortalecimiento a las exportaciones (El Telégrafo, 2013).

Las hectáreas de flores que se incrementaron a pesar de que el ATPDEA fue derogado, se debieron especialmente a que las flores pasaron a formar parte del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el cual otorga una exoneración completa de aranceles (0%); sin embargo, las rosas no fueron consideradas para el SGP y tuvo que pagar el arancel de las Naciones Más Favorecidas (NMF) que es del 6.8%, desde la no renovación del acuerdo (COMEX, 2017). A pesar de ello, cabe destacar que el sector de las rosas se vio beneficiado por el abono tributario ofrecido por el gobierno para compensar la salida del ATPDEA.

El Ecuador, gracias a las condiciones naturales y la alta calidad de productos exportados, llegó a formar parte del grupo de principales productores/exportadores de flores en el mundo, al desplazar de posiciones superiores a grandes países que se dedican a esta actividad. En búsqueda de ampliar mercados a nivel mundial, se ejecutaron convenios bilaterales entre países, para resaltar y fortalecer la actividad comercial.

El ATPDEA fue firmado a finales de 1991 con los Estados Unidos, el cual permitía el libre ingreso de productos y servicios hacia el país mencionado pagando 0% de aranceles. En el año 2003 se renovó este convenio, el cual se mantuvo vigente hasta julio del 2013 generando diversas expectativas en sectores dedicados al comercio internacional. A continuación, se muestran las 10 principales exportaciones de 1991.

Tabla 2

Exportaciones de los 10 principales productos 1991

Subpartida	Descripción	Toneladas	FOB-dólar	Participación
080300	Bananos o plátanos, frescos o secos	2'716,767.23	719,629.77	51.74%
030613	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana : Congelados : Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	77,160.29	461,608.31	33.19%
090111	Café sin tostar ni descafeinar	64,666.41	84,556.93	6.08%
030613	Langostinos	1,871.35	29,762.73	2.14%
030269	Pescado fresco o refrigerado	4,919.82	14,405.53	1.04%
090121	Café tostado sin descafeinar	10,503.20	13,891.71	1.00%
030343	Listados o bonitos de vientre rayado, congelados	12,038.97	10,925.65	0.79%
060311	Rosas "flores y capullos", cortadas para ramos o adomos, frescas	4,881.89	10,907.39	0.79%
030410	Filetes y demás came de pescado, incl. picada, frescos o refrigerados	3,389.27	7,321.32	0.53%

Nota. Los datos están en miles de dólares. Tomado de *Estadísticas de comercio exterior*, 2018, por BCE. Recuperado de https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/350-comercio-exterior

En la tabla se puede observar que el principal producto exportado de Ecuador al mundo era el banano con el 51.74% de participación, de igual forma los mariscos tuvieron una participación importante, especialmente los pescados y langostinos. El café tuvo una participación del 7.08% en sus variedades sin tostar y tostado sin descafeinar. Las rosas se ubicaron como el noveno producto con más salida al extranjero con una participación del 0.79%, presentando un volumen de 4,881.89 toneladas con un valor FOB de \$10,907.39 miles (BCE, 2018a). Esto refleja la importancia del sector floricultor desde aquella época.

La ATPDEA entró en vigencia en el Ecuador en 1991 y se extendió hasta el 2002, sin embargo, esta ley fue renovada en cuatro ocasiones dada la ventaja que recibían

los países andinos, ya que registraron un incremento en las exportaciones de los productos beneficiados. En el caso del Ecuador las exportaciones de flores aumentaron en un 740.6% su volumen durante los 11 primeros años de la ATPDEA y a su vez por estos nuevos recursos e incentivos se logró combatir de mejor manera el narcotráfico con el trabajo conjunto que se realizó con EEUU. A continuación, se presenta el total de exportaciones de flores y capullos en el período 1991-2002.

Tabla 3

Total de exportaciones de flores y capullos desde Ecuador al mundo 1991-2002

Año	Toneladas	Crecimiento	FOB-Dólar	Crecimiento
		toneladas		FOB-Dólar
1991	9,948.87		19,246.72	
1992	13,542.52	+36.1%	29,936.48	+55.5%
1993	16,439.22	+21.4%	39,574.66	+32.2%
1994	22,478.50	+36.7%	59,164.31	+49.5%
1995	30,627.52	+36.3%	84,325.76	+42.5%
1996	65,246.93	+113.0%	104,803.86	+24.3%
1997	45,948.26	-29.6%	131,010.09	+25.0%
1998	57,769.68	+25.7%	161,961.85	+23.6%
1999	60,935.17	+5.5%	180,399.65	+11.4%
2000	78,824.87	+29.4%	194,650.42	+7.9%
2001	74,229.80	-5.8%	238,050.18	+22.3%
2002	83,630.53	+12.7%	290,325.85	+22.0%

Nota. Los datos pertenecen a la subpartida 0603 perteneciente a Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma. Los datos están en miles de dólares. Tomado de *Estadísticas de comercio exterior*, 2018, por BCE. Recuperado de https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/350-comercio-exterior

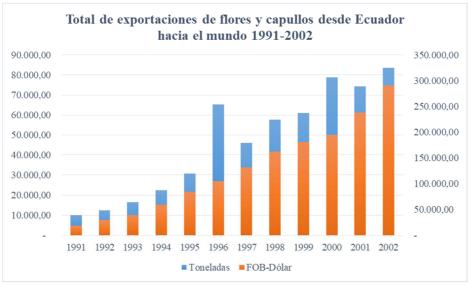


Figura 2. Barras del total de exportaciones de flores y capullos desde Ecuador al mundo 1991-2002

En informes presentados en los años anteriores por el BCE, se mencionaba que gracias a la ATPDEA y la economía ecuatoriana, las importaciones ecuatorianas fueron de \$5,5 mil millones de dólares de productos estadounidenses, dándose un incremento del 10% a partir del 2010, por otro lado las exportaciones realizadas desde Ecuador a los Estados Unidos también se incrementaron en un 30%. Otro de los aspectos que se mencionan es que en el Ecuador se redujo aún más la práctica ilegal del trabajo infantil - el número de niños que trabajan ilegalmente, se redujo en un 50% desde el 2001 al 2006 (Sopalo, Antúnez, Soto, & Ramírez, 2014).

Gracias a esta temporada de beneficios, el sector florícola ha ido creciendo considerablemente; al dar por terminado el ATPDEA en el año 2013 se vieron varias dudas y posibles falencias dentro de las organizaciones; ya que existen factores que al finalizar el acuerdo comienzan a tener más relevancia, como es la competencia, los tipos de cambios de la moneda de los principales competidores, entre otros. Es entonces donde aparecen las posibles medidas para evitar efectos negativos frente a la pérdida de las preferencias arancelarias.

La ley ha sido una herramienta de gran ayuda para los países que estando bajo ésta logran exportar productos sin aranceles a Estados Unidos desde 1991, entre los productos que el país exportaba sin arancel estaban: rosas, atún, brócoli, piña, mango, madera, pantimedias, entre otros. Después de la suspensión por parte del Ecuador se especulaban consecuencias económicas en diversos sectores del país, siendo objeto de análisis el impacto que está causando a corto plazo la no renovación y las previsiones a largo plazo (Los Andes, 2013).

Para lograr una comprensión mucho más profunda acerca de la ATPDEA, se menciona a Baquero y Fernández (2002) quienes describen un poco más acerca de lo que constituía la ATPDEA para los países andinos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; ya que han sido los principales beneficiados en que, a la exportación de 6,900 productos, no se les cobre aranceles. La ATPDEA, es una ley que Estados Unidos implementó en conjunto con los países antes mencionados para que ayuden al combate contra el narcotráfico presente en la zona. Ecuador canceló oficialmente la renovación de la ATPDEA en julio de 2013.

Entonces después de consultar las diferentes fuentes bibliográficas, se puede

afirmar que el Ecuador es un país rico en diversidad, en lo que respecta a flores, en especial de la tan cotizada rosa en Estados Unidos, por consiguiente, se destaca la contextualización del problema que enmarca características vitales y expone datos estadísticos referentes a la ATPDEA en la economía ecuatoriana.

CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA

En esta sección se abordan los diversos factores que en primera instancia aparecerían como los múltiples beneficios de los que se gozaba cuando estaba en vigencia la ATPDEA, información obtenida a partir de los diversos medios y actores involucrados en este tema de investigación.

En el Ecuador la ley fomentó un comercio legal entre las dos naciones, la de origen y la de destino. Pero como dio a conocer el presidente de la república Rafael Correa en un enlace nacional realizado el 29 de Junio del 2013, se canceló la renovación de la ley de acuerdo a un análisis del poder ejecutivo.

Cabe resaltar que la problemática se centra de la fecha en que se decidió no renovar dicha ley que corresponde a fines de junio de 2013, donde Ecuador renunció unilateralmente a las preferencias arancelarias andinas ATPDEA. Este beneficio permitía que un grupo de productos ecuatorianos ingresen a los Estados Unidos con cero aranceles. Al momento de no contar con estos beneficios, las exportaciones florícolas ahora deben cancelar en promedio, una tasa del 6.4% por kilo. Es importante considerar, que el sector florícola en el Ecuador representa una parte importante de las exportaciones no tradicionales del país.

Es importante antes de especificar cada problema, describir brevemente los efectos de la renovación de esta importante ley.

La falta de acuerdos comerciales entre Ecuador y Estados Unidos en la última década y sumado a la decisión del país a ya no tener los beneficios del acuerdo de la Ley de Preferencias Arancelarias Andina y Erradicación de Droga, generó un incremento de la incertidumbre dentro del sector productivo nacional.

En la presente fecha, los productos ecuatorianos ingresan a Estados Unidos pagando un arancel, es decir, el producto es mucho más costoso, frente a los productos importados de otros países. Colombia ha comenzado a proveer más flores al mercado

estadounidense, desplazando a la producción ecuatoriana y posicionándola en el segundo lugar (ITC, 2018).

Luego de la separación de la ATPDEA se ha evidenciado una desaceleración de las exportaciones de flores ecuatorianas a Estados Unidos; esto se evidencia en los porcentajes de crecimiento entre el 6.9% al 18.3% anual desde el 2009 al 2013; mientras que desde el 2014 se ha ubicado un crecimiento entre el 2.8% y 3.9%, incluso con una reducción de exportación en el 2015 del 2.9%. Estos valores pertenecen a las toneladas de flores exportadas como se observa a continuación.

Tabla 4

Total exportación ecuatoriana hacia Estados Unidos de subpartida 0603 período 2009-2017

200/ 201/				
Año	Toneladas	Crecimiento	FOB-Dólar	Crecimiento
		toneladas		FOB-Dólar
2009	42,022		227,298	
2010	44,921	+6.9%	260,334	+14.5%
2011	48,233	+7.4%	275,325	+5.8%
2012	52,169	+8.2%	306,545	+11.3%
2013	61,700	+18.3%	338,831	+10.5%
2014	64,007	+3.7%	352,877	+4.1%
2015	62,125	-2.9%	360,874	+2.3%
2016	64,520	+3.9%	383,273	+6.2%
2017	66,303	+2.8%	397,956	+3.8%

Nota. Datos en miles de dólares. Tomado de Comercio bilateral entre Ecuador y Estados Unidos de América. Producto: 0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org



Figura 3. Barras del total exportación ecuatoriana hacia Estados Unidos de subpartida 0603 período 2009-2017

Este trabajo analiza el impacto económico en el Sector florícola desde la suspensión del acuerdo y, a través del estudio de datos primarios y secundarios se determinarán los efectos causados y si las propuestas de compensación establecidas por el Gobierno permitirán el crecimiento del sector, aumentando su competitividad a nivel, tanto regional como global.

El problema principal de este estudio se centra en el análisis del sector floricultor y específicamente en el segmento de rosas. La variable independiente de este estudio constituye el acuerdo ATPDEA y las independientes las exportaciones de rosas. Por lo tanto, lo que se pretende justificar es si el ATPDEA tuvo alguna incidencia en las exportaciones o no ha sido relevante en la producción y exportación de rosas al mercado norteamericano.

OBJETIVOS GENERAL

Analizar el impacto económico y los efectos en las exportaciones ecuatorianas de la partida 0603.11 rosas, ante el retiro del país del acuerdo de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EE.UU. a través de un estudio comparativo entre los periodos 2011-2016.

Este objetivo responde a la necesidad de conocer qué efectos ha tenido para el sector exportador del país, el no estar dentro de la ATPDEA. Este análisis es importante para el desarrollo económico del Ecuador, ya que las exportaciones conforman un rubro relevante dentro de la economía, formando parte del Producto Interno Bruto (PIB) y siendo fuente de ingreso de divisas al territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Luego de definir el objetivo general de la investigación se describirán los objetivos específicos para continuar con la investigación:

 Desarrollar un marco teórico, referencial, legal y conceptual concerniente a las variables de investigación.

En este objetivo se busca estructurar desde el punto de vista teórico las variables que son el acuerdo ATPDEA y las exportaciones de rosas.

 Evaluar a través de un análisis comparativo los efectos suscitados en la parte comercial del sector exportador de rosas antes y después de la suspensión Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EEUU.

Este objetivo es muy importante debido a que se necesitan conocer diferencias entre antes de la separación del Ecuador ante el acuerdo y luego de salir. La forma de medir cambios es comparando un período con otro y esto es lo que busca este objetivo, definir el impacto suscitado en la parte comercial del sector exportador, del cual dependen muchos empleos, así como el ingreso de divisas al país.

 Analizar cómo las estrategias gubernamentales han contribuido a mejorar o mantener la parte económica y comercial del sector exportador de rosas.

Dentro de este objetivo se pretenden conocer los esfuerzos estatales para poder mermar los efectos contraproducentes de no renovar el acuerdo comercial del ATPDEA. Estos esfuerzos se pudieron realizar a través de diversos incentivos que ayuden a mejorar la competitividad de los exportadores de rosas. En este aspecto se va a estudiar el comportamiento de las exportaciones con el tratado y sin el tratado.

• Identificar los posibles factores que inciden en la competitividad de las exportaciones ecuatorianas de la partida 0603.11.

Los factores que tienen efecto sobre la competitividad tienen que ser analizados para comprender de una manera más integral el problema de investigación. El acuerdo comercial es parte importante pero no total en la exportación de rosas. El conocer la cadena de comercialización y sus eslabones ayudará a desarrollar un mejor análisis de los impactos económicos generados por la no renovación del ATPDEA. En este aspecto, una de las variables que se va a analizar es el precio de exportación de las rosas.

JUSTIFICACION

El presente proyecto de investigación busca determinar a través de un análisis comparativo los efectos o impactos económicos y comerciales para el Ecuador, luego de la eliminación de las preferencias arancelarias otorgadas por parte de Estados Unidos, principal socio comercial de Ecuador, a través de la Ley de Preferencias

Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga o ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Erradication Act); este acuerdo estuvo vigente hasta el 31 de julio del 2013. Para efectos de esta investigación se considera la situación económica y comercial del sector florícola en el período 2011-2016, más específicamente el desarrollo en el mercado del sector de las rosas partida 0603.11; cuantificando tanto valores monetarios, como el volumen de exportaciones bajo la ley del ATPDEA, antes y después de la suspensión del mismo.

Por lo tanto, el estudio realizado es importante ya que permite realizar un análisis profundo del impacto económico de la ATPDEA en el sector floricultor, así también como la realización de una comparativa durante el periodo de los años 2011 -2016.

De la misma forma se estudian, la participación del producto rosas en el mercado estadounidense, así también sus principales competidores, el costo bajo el amparo del ATPDEA y el costo adicional que se tendrá por pago de aranceles después de la suspensión de las preferencias arancelarias y la posible afectación a la competitividad del producto.

También se analizarán los mecanismos que el gobierno ecuatoriano decidió tomar, para evitar que el cese del ATPDEA, afecte a los actores del comercio de rosas. Para efectos de esta investigación se analizarán las medidas que tomó el gobierno para enfrentar estas decisiones y estabilizar el comercio, con el fin de que este sector productivo no se vea perjudicado. Por otra parte, también es importante considerar las estrategias de mitigación tomadas por las empresas, para enfrentar las posibles consecuencias que se puedan presentar.

El presente proyecto de investigación tiene la finalidad de aportar datos y cifras que muestren la realidad económica y comercial del sector exportador de rosas a través de una comparación entre dos períodos; uno bajo el amparo del ATPDEA y otro después de finalizado el acuerdo o ley; de esta manera se lograrán comprobar los efectos positivos o negativos que trajo la no renovación del ATPDEA con los EEUU.

Además de identificar las estrategias llevadas a cabo por los empresarios para mantener la competitividad del producto en el mercado, y a su vez conservar o incrementar sus líneas de producción y venta, logrando así tener una estabilidad en el mercado, la cual gracias a la globalización es cada vez más competitiva.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo es el impacto en la economía ecuatoriana ante el retiro del Ecuador del ATPDEA en el sector floricultor?

¿Cuál es el marco teórico, referencial, legal y conceptual sobre el acuerdo ATPDEA y las exportaciones de rosas?

¿Cómo afectó en la parte comercial del sector exportador de rosas antes y después de la suspensión Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EEUU?

¿Como las estrategias de gubernamentales han contribuido a mejorar o mantener la parte económica y comercial del sector exportador de rosas??

¿Cuáles son los factores que inciden en la competitividad de las exportaciones ecuatorianas de la partida 060311?

LIMITACIONES

Una de las principales limitaciones es debido a que la información proporcionada por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) no ayuda a desarrollar un amplio estudio sobre el objeto de investigación. El presente estudio se limita al ATPDEA y no considera otros acuerdos internacionales que hayan incidido en el sector floricultor. El sector de flores de exportación fue escogido por su gran acogida a nivel mundial, de manera especial las rosas que son el tipo de flor más exportado desde el Ecuador al mundo y a Estados Unidos.

La principal limitación que tiene el Ecuador con respecto a las exportaciones de rosas es el arancel del 6.8% en comparación con su principal competidor que es Colombia el cual gracias al Tratado de Libre Comercio que mantiene con Estados Unidos puede exportar flores en general con 0% de arancel. Es importante destacar que las flores ecuatorianas son parte del SGP e ingresan también con 0% de arancel a excepción de las rosas.

DELIMITACIONES DEL ESTUDIO

El presente estudio se refiere al impacto económico de la ATPDEA, en el país

Ecuador, situándose específicamente al sector exportador del producto de flores, en especial de la rosa, la cual en el 2017 tuvo 5,650 hectáreas sembradas y 5,288 cosechadas (INEC, 2017a). Las principales áreas de producción de rosas se encuentran en Cotopaxi, Pichincha, Cañar, Imbabura, Azuay, Loja, El Carchi y en unos pocos sectores de la costa del Ecuador. El área a investigar será los nexos comerciales con Estados Unidos, y para finalizar se analizar la afectación del sector floricultor al no ser renovada la ley que permitía exportar a bajos aranceles ATPDEA. A continuación, se presentan las flores que Ecuador exporta hacia Estados Unidos.

Tabla 5

Tipos de flores que Ecuador exporta hacia Estados Unidos

Subpartida	Descripción
060311	Rosas "flores y capullos", cortadas para ramos o adornos, frescas
060319	Flores frescas y capullos, cortados, de una, para ramos o adornos (excepto rosas, claveles, orquídeas, crisantemos y lirios)
060314	Crisantemos "flores y capullos", cortados para ramos o adornos, frescos
060390	Secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otro modo las flores y capullos, de los tipos, para ramos o adornos
060312	Claveles "flores y capullos", cortados para ramos o adornos, frescos
060315	Lirios frescos cortados "Lilium spp." y las yemas, de una, para ramos o adornos

Nota. Tomado de Comercio bilateral entre Ecuador y Estados Unidos de América. Producto: 0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org

País : Ecuador

Sector : Exportador

Producto: Flores

Áreas: ATPDEA con Estados Unidos

Detalle : La afectación del sector floricultor al no ser renovada la

ley que permitía exportar a bajos aranceles ATPDEA.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

ACUERDOS INTERNACIONALES

El acuerdo internacional es un compromiso por escrito firmado entre dos países o más el cual se encuentra avalado por el derecho internacional, en este documento se pactan intereses mutuos tanto en comercio aduanero, intereses económicos, alianzas, entre otros; es un documento donde se dejan asentadas las condiciones a seguir durante la duración del convenio firmado (Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay, 2018).

Dichos acuerdos mejoran las condiciones comerciales entre dos o más países permitiéndoles una competencia justa de acuerdo a las bondades que cada nación posee. En el caso del Ecuador y Estados Unidos, el ATPDEA era un acuerdo comercial que fijaba un arancel del 0% a las exportaciones ecuatorianas hacia ese país, por la lucha contra las drogas.

Los acuerdos internacionales es la vía por la cual los países buscan potenciar el crecimiento de sus economías, por medio de políticas mercantiles que garanticen un intercambio comercial con las mejores condiciones posibles para el bien de la nación. Para que exista un crecimiento sostenido en las exportaciones en el Ecuador el gobierno deberá de negociar acuerdos internacionales, para que los productos ecuatorianos tengan condiciones adecuadas para que estos sean sostenidos a largo plazo por parte de los países que demanden los productos del país de los sectores en mención, con un acceso preferencial (Lanchimba, 2016).

Estos acuerdos deberán ser realizados con los países interesados en adquirir los productos ecuatorianos para evitar caer en el poder de negociación por parte del país interesado en el producto del territorio ecuatoriano, por esta vía se podrá establecer un comercio más adecuado para los intereses de la nación. La intención es exportar productos que el otro país necesita e importar aquellos que el Ecuador desea.

ATPDEA

Según la Escuela de Negocios & Universidad Hispano-Africana de Negocios Internacionales (EENI) la ley de Preferenciales Arancelarias Andinas y Erradicación

de la Droga (ATPDEA), es la modificación de la antigua ley de preferencias arancelarias Andinas (ATPEEA) la cual fue creada por los (EEUU) para dar preferencias comerciales a los países miembros de la misma, otorgando beneficios especiales que consisten en la eliminación de aranceles a un conjunto de productos entre lo que se encuentran textiles, calzado, petróleo y derivados, entre otros (EENI, 2018).

Este beneficio otorgado por el gobierno de los EEUU fue concedido a los países de la región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) debido a su aporte en la lucha en contra del narcotráfico, lo que permitió mejorar las condiciones comerciales de los países en mención. Para el caso ecuatoriano, el beneficio se brindó a todo el sector floricultor sin excepciones.

El Ecuador formó parte de la ATPEEA también conocida como ATPA desde el 4 de diciembre de 1991 hasta el 4 de diciembre de 2001, extendiéndose a un año más; la ATPDEA entró en vigencia el 1 de octubre de 2002, quedando Ecuador fuera del proceso (Baquero & Fernández, 2002), reingresando finalmente en agosto de 2003 (Cárate & Fernández, 2004), hasta julio de 2013 que se realizó la derogatoria de este acuerdo comercial. Durante el tiempo que Ecuador formó parte de dicho acuerdo obtuvo un crecimiento sostenido en cuanto a las exportaciones del país, por lo que se considera que el acuerdo comercial era beneficioso para el país.

Los acuerdos internacionales dan como resultado una mayor productividad a los países miembros; por tanto, las preferencias arancelarias otorgadas por los EEUU fomentan el desarrollo del país permitiendo un mercado más amplio. Esto permitirá satisfacer la demanda cada vez más creciente de productos y servicios, además brinda la oportunidad de potenciar la economía ecuatoriana siendo más competitivos y no dedicándose sólo a producir productos primarios; el ATPDEA se debe considerar como una oportunidad para que los productos del Ecuador puedan ser conocidos por el mundo en torno a su calidad y tradición (Lanchimba, 2016).

Este acuerdo permitió el reconocimiento por parte del mundo de los productos ecuatorianos como por ejemplo las flores. Debido a que el país norteamericano es el mayor socio comercial del Ecuador, este acuerdo comercial ayudó a que se fortalezca

esta relación comercial, a pesar de que las exportaciones hacia ese país de manera general han disminuido, sigue siendo el mayor importador de productos ecuatorianos.

La ATPDEA es una ley aprobada por los EEUU cuya característica principal es la de dar beneficios a los productos que provengan por parte de la zona andina, entre los principales beneficios otorgados estuvieron la reducción de aranceles lo que permite que el mercado ecuatoriano sea más competitivo y pueda ser visible hacia el mundo (Ecuavisa, 2013). Es un sistema de mejoras comerciales otorgado por los EEUU a los países de Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia como retribución por su lucha contra el tráfico de drogas, dando aranceles cero a las exportaciones de los países miembros; este programa fue autorizado por el Congreso del país de América del Norte en mención, cabe recalcar que no es un acuerdo bilateral sino unilateral (Saavedra, 2015); por tanto puede ser derogado cuando el gobierno de EEUU lo estime pertinente de acuerdo a sus intereses como nación.

La firma del ATPDEA en el Ecuador generó un crecimiento importante en sus exportaciones desde 2003 hasta el 2013 que perdió su vigencia. En el año 2009, las exportaciones tuvieron un decrecimiento importante, esto se debió a la crisis hipotecaria que afectó la economía de EEUU, reduciéndose la demanda de productos y servicios desde ese país. Entre los beneficios que se mantuvo durante la duración de este programa fue que se dio una clara tendencia alcista en las exportaciones del país, entre los productos beneficiarios estuvieron el atún y las rosas, lo que dio paso a mejorar las condiciones laborales debido al aumento en contratación de mano de obra para poder abastecer el aumento de la demanda del mercado americano, lo que dio como resultado unos beneficios importantes en lo productivo y lo social en los periodos del 2003 hasta el 2013 donde culminó la vigencia del ATPDEA (Saavedra, 2015).

Durante el tiempo de este acuerdo mejoraron las condiciones económicas de las empresas exportadoras del Ecuador por obtener un mayor beneficio y las laborales porque para poder satisfacer esa demanda creciente se contrató mayor mano de obra; por tanto, el tiempo en que el Ecuador formó parte de la ATPDEA hubo un crecimiento importante en las exportaciones otorgando beneficios considerables al país.

EMPLEO Y DESEMPLEO

El empleo y desempleo viene dado por la desigualdad de inserción en el campo laboral que se origina en la curva de la oferta y la demanda de puestos de trabajo (Ramos, 2018). Según el INEC indica que el desempleo lo conforman los ciudadanos de 15 años en adelante que no se encuentran empleados, es decir que no disponen de un empleo para trabajar y se encuentran disponibles para laborar (INEC, 2017b).

Los tipos de desempleo sirven para examinar el sistema laboral, uno de ellos es el desempleo friccional, que se refiere cuando una persona abandona su puesto de trabajo para encontrar otro mejor, tomando un tiempo corto de espera de aproximadamente seis meses; también aquí se incluye a aquellas personas nuevas que ingresan al mercado laboral, el concepto viene definido por la constante creación y destrucción de empleo dentro del sistema económico actual (Ramos, 2015).

Este tipo de desempleo es ocasionado por las condiciones inadecuadas en los empleos en el Ecuador. Cuando en el sector exportador no existen las garantías adecuadas de crecimiento se pierde mano de obra, de manera general la afectación viene dada por la creación y eliminación de puestos laborales, la incertidumbre es parte de este negocio.

Existe también el desempleo estructural, el cual es complejo de calcular y es escasamente sensible a las políticas de expansión de la demanda, es el que se genera cuando la oferta supera la demanda de puestos laborales; entre las causas se puede considerar cuando las características de los empleados no corresponden con las características que requiere el gerente en su empresa y provoca un desajuste entre la oferta y la demanda, también existen factores como el envejecimiento, ciclo de vida del producto, políticas gubernamentales, entre otros; se considera el más grave por su tiempo de duración a largo plazo (Fernández, 2014).

Este tipo de entorno suele ocurrir cuando no se prevee el desarrollo de un fenómeno en las empresas lo cual repercute en la compañía a largo plazo. Las crisis en sectores exportadores genera que se recorte la mano de obra en un mayor plazo, hay que destacar que el sector floricultor posee un encadenamiento productivo, en donde más industrias se relacionan, por lo que la afectación es más severa.

El desempleo natural viene dado por la suma del desempleo friccional y el desempleo estructural.; este sirve de base para otro tipo de desempleo que es el cíclico que se refiere al diferencial de la tasa de desempo real en relación a la tasa natural de desempleo teniendo un carácter temporal, el cual provoca una menor demanda de trabajo en el área productiva; esto se genera por las fases del ciclo económico, aumenta cuando la economía entra en crisis y se resuelve cuando la economía esta en expansión (Valle, 2015).

Este tipo de desempleo ocasiona el cíclico lo cual es la concurrencia del fenómeno en ciertas etapas del giro del negocio, este aumenta o disminuye de acuerdo al tipo de economía en que se encuentra el país, sea esta en crisis o expancionista, estos escenarios suelen repetirse cada cierto tiempo. El Ecuador debido a la crisis petrolera del 2014, experimentó un crecimiento en la tasa de desempleo en el 2015 y 2016, que se agravó más por el terremoto de abril de ese año.

En cuanto al desempleo estacional se refiere a los cambios de la demanda de mano de obra en relación a la época del año, en muchas ocasiones se lo considera dentro del desempleo cíclico; aquí se pueden incluir empleos que son sensibles a factores climáticos temporales o trabajos que son productivos en ciertos meses del año (Valle, 2015). Este tipo de desempleo se produce de manera concurrente en ciertos meses del año de acuerdo a las características de la industria. En el sector floricultor, una de las ventajas del país, es que produce flores todos los días del año, por lo que este tipo de desempleo no es representativo en esta industria.

El desempleo se refleja a través de un porcentaje nombrado tasa de desempleo, el cual consiste en calcular el número total de desempleados de la población activa dividido para el personal ocupado más los desempleados y multiplicando el resultado por 100; por lo tanto, la tasa de desempleo calcula el porcentaje que simboliza el número total de desempleados con respecto a la población activa (Ramos, 2018).

Tasa de desempleo (U) =
$$\frac{n^{\circ} \text{ de desempleados}}{\text{población activa}} \times 100$$

Según la metodología del INEC indica que existen dos tipos de desempleo, los cuales son: (a) el desempleo abierto, que es cuando un individuo está sin cargo laboral

desde la semana anterior a la toma de datos, averigua varias fuentes de trabajo y desarrolla actividades precisas para obtener empleo o ejecutar un negocio desde las cuatro semanas anteriores a la entrevista del censo; (b) el desempleo oculto, que es cuando una persona no estuvo empleada la semana pasada a la toma de datos, no buscó ofertas de trabajo y no realizó actividades explícitas para obtener un cargo o crear algún negocio desde las cuatro semanas antes del censo; esto por varias razones, las cuales son: el que posea un trabajo eventual, dispone de una ocupación pactada para iniciar rápidamente, espera la respuesta de una empresa o empleador, espera la cosecha o un ciclo específico de labores, y finalmente se cansó de buscar un puesto de trabajo (INEC, 2017b).

Por lo expuesto el desempleo tiene varias características en su todo, pero en forma específica se denomina la situación de un individuo que estando en pleno estado de adquirir un puesto laboral no lo ha conseguido o lo ha perdido; es decir, la persona que está dentro de la población activa que no está empleada.

INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES

El desempleo es uno de los problemas más dificultosos para cualquier país por sus intervenciones económicas convirtiéndolo en un desorden económico con grandes efectos sociales y personales para las naciones (Ramos, 2018). Las tasas de desempleo mundial en el año 2017 se sostienen elevadas a corto plazo, porque la mano de obra mundial sigue aumentando de manera más acelerada que la oferta. En cuanto a la tasa de desempleo mundial se registra un incremento del 5.7% en el 2016 al 5.8% en el 2017; por lo que, supone el aumento de 3.4 millones más de personas desempleadas en el mundo; en el 2018 se mantiene el ritmo de crecimiento de la mano de obra, por lo cual más de 2.7 millones de personas se encontrarán en un estado de desempleo de manera global (OIT, 2017).

Por lo expuesto el crecimiento del desempleo es ocasionado por el aumento de la demanda de puestos de trabajo lo cual no puede ser contenido por la oferta del mismo, lo que da indicios que la población activa está aumentando de una manera acelerada en relación a la oferta laboral. En el sector exportador de flores, si es que bajan las exportaciones, las empresas no podrán costear los sueldos de sus empleados, provocando afectación desde este punto de vista.

Como se puede notar, en los países desarrollados se espera que los niveles de desempleo se incrementen en el 2018. En cuanto a los países emergentes y en desarrollo prevalece el empleo de poca calidad o también llamado empleo vulnerable, es decir existen elevadas proporciones de trabajadores por cuenta propia, empleados familiares no remunerados y trabajadores pobres, la incidencia de esta clase de empleo afecta a 1,400 millones de personas (OIT, 2017).

DESEMPLEO EN ECUADOR

Según el INEC la tasa nacional de desempleo del mes de marzo de 2018 fue del 4.4% de la Población Económicamente Activa (PEA), siendo la misma que la de marzo de 2016, mostrando una cierta estabilidad en este rubro. En cuanto a la tasa de empleo global, en las mujeres es inferior a la tasa de los hombres, representando un 94.2% de las mujeres en la PEA, mientras que el sexo masculino fue de 96.5%, reflejando una diferencia estadísticamente significativa (INEC, 2018b). Por lo expuesto el desempleo en el Ecuador ha mantenido un equilibrio si se toma como referencia el comportamiento del mismo el mes de marzo de 2016 con el de marzo de 2018. A continuación, se presenta la tasa nacional de desempleo en el período de 2011 a 2016.

Tabla 6

Tasa nacional de desempleo 2011-2016

	T 1 1 1	TT 1 1/
Año	Tasa de desempleo	Variación
2011	4.2%	
2012	4.1%	-0.1%
2013	4.2%	+0.1%
2014	3.8%	-0.4%
2015	4.8%	+1%
2016	5.2%	+0.4%

Nota. Tomado de *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*, 2016, por INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf



Figura 4. Tasa de desempleo

En la tabla anterior se puede observar que la tasa de desempleo se mantuvo estable en el 2011, 2012 y 2013; en el 2014 hubo una disminución del desempleo, mostrando el crecimiento económico del país, sin embargo, en el 2015 se observa un crecimiento del 1% y en el 2016 del 0.4% con respecto a esta tasa, lo que refleja problemas en la economía durante ese período. A pesar de ello, no se puede afirmar que esto se deba a la derogatoria de la ATPDEA en el 2013, sino que más bien se debió a la crisis petrolera y al desastre natural que azotó al Ecuador en el 2016.

PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario del total de los productos y servicios de la economía de un país durante un periodo específico (Coyle, 2017). Según el INEC indica que el PIB nominal refleja la productividad y desarrollo de la economía de un país incluyendo las alteraciones de los precios al momento de evaluar cada producto y servicio suministrado, en tanto que el PIB real toma los valores constantes de precio para su cálculo; este indicador macroeconómico es utilizado para proporcionar una visión al rendimiento de las actividades económicas de un país, considerando el crecimiento real y el número de personas de una nación (INEC, 2018a). Por tanto, el PIB es considerado el resultado final de la riqueza de un país tomando en consideración que el real es el que verdaderamente muestra la productividad de la nación.

El PIB se mide de tres maneras, las cuales son mediante el gasto, método del valor

agregado y método de ingresos. El método del gasto es la sumatoria con precio de mercado de todos los productos y servicios que son destinados al consumidor final, aquí se incluye el consumo, la inversión en bienes de capital, el gasto del sector público y la balanza comercial (BBVA, 2018). El método del valor agregado se enfoca en la sumatoria de las ventas de los productores, más no en el gasto; esto debido al equilibrio que debe existir entre lo que se vende y se compra. En este caso, se genera el problema de los consumos intermedios, razón por la cual se resta el valor de materias primas e insumos, obteniendo así el valor agregado bruto; finalmente de este valor se deducen los impuestos y se suman los subsidios o subvenciones; el método de los ingresos es la sumatoria de los ingresos de las personas que perciben salarios, el Excedente Bruto de Exportación y los impuestos restados de subsidios y otros incentivos (BBVA, 2018).

Existen dos tipos de PIB, los cuales son: el PIB nominal que incluye el precio de mercado de los bienes y servicios finales producidos en un lapso de tiempo, generalmente un año, mientras que el PIB real, es el valor monetario de todos los bienes y servicios que se elaboran en un país o economía a precios constantes, es decir existe un año base desde el cual se realizan las comparaciones (Mankiw, 2014).

La principal diferencia entre el PIB nominal y PIB real es que el segundo mide la verdadera evolución en la producción ya que no incluye el cambio de precio en su cálculo; es decir, mide específicamente cuánto ha crecido el país desde el punto de vista productivo, por lo cual se considera un indicador que brinda mayor información sobre la economía de nación. A continuación, se presenta el PIB nominal y real del período 2011 al 2016.

Tabla 7

PIB nominal y real período 2011-2016

Año	PIB nominal	Variación	PIB real	Variación
2011	79.276,70		60.925,10	_
2012	87.924,50	10,9%	64.362,40	5,6%
2013	95.129,70	8,2%	67.546,10	4,9%
2014	101.726,30	6,9%	70.105,40	3,8%
2015	99.290,40	-2,4%	70.174,70	0,1%
2016	98.614,00	-0,7%	69.068,50	-1,6%

Nota. Datos en millones de dólares. Tomado de *Información Estadística Mensual No.1995 - Mayo 2018*, por BCE. Recuperado de https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp

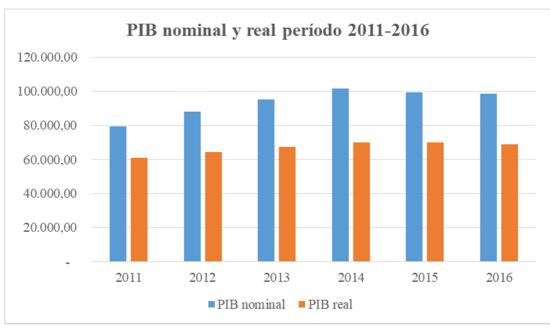


Figura 5. PIB nominal y real período 2011-2016

En los datos presentados se puede notar que el Ecuador ha tenido un crecimiento de su PIB real desde el año 2011 hasta el 2014, en el año 2015 se evidencia una desaceleración de la economía, la cual en el 2016 tuvo una disminución en su producción. En lo que respecta al PIB nominal se nota que hubo un crecimiento hasta el año 2014, mientras que desde el 2015 se ha tenido un decrecimiento el cual se debió de manera particular a la disminución del precio del petróleo, el cual afectó de gran manera a la economía ecuatoriana. A continuación, se presenta la evolución del PIB real y nominal de la industria de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en la cual se incluye al sector floricultor.

Tabla 8

PIB nominal y real período 2011-2016 de la industria de agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Año	PIB nominal	Variación	PIB real	Variación
2011	6.702,40		4.689,20	
2012	6.564,40	-2,1%	4.667,60	-0,5%
2013	7.230,70	10,2%	4.967,20	6,4%
2014	8.121,50	12,3%	5.258,20	5,9%
2015	8.405,70	3,5%	5.366,10	2,1%
2016	8.344,00	-0,7%	5.327,90	-0,7%

Nota. Datos en millones de dólares. Tomado de *Información Estadística Mensual No.1995 - Mayo 2018*, por BCE. Recuperado de https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp

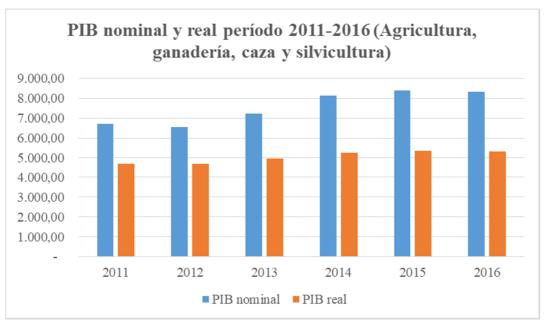


Figura 6. PIB nominal y real período 2011-2016 de la industria de agricultura, ganadería, caza y silvicultura

El PIB nominal de la industria de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, mostró un decrecimiento en el año 2012; sin embargo, se observa un crecimiento sostenido hasta el año 2015. En el 2016 se nota un decrecimiento del 0.7%. En lo que respecta al PIB real de esta industria, se evidencia que en el 2012 tuvo un decrecimiento, que fue superado notablemente en los años posteriores hasta el 2015, en el 2016 se muestra un decrecimiento igual al del PIB nominal.

De manera general, se puede afirmar que no tuvo un impacto esta industria por la derogatoria del país de la ATPDEA; cabe destacar que los productos lograron ingresar al SGP y los que no tuvieron ese acceso como las rosas, se les brindó un abono tributario que compensaba el nuevo arancel que les tocaba pagar. Por esta razón, la industria no tuvo mayor afectación con el PIB.

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial es la encargada de registrar la diferencia entre el valor de las exportaciones e importaciones de bienes. Ambos rubros se registran a precios FOB, es decir excluyen los costos de transporte, seguro y fletes, los cuales se registran en el rubro de servicios de la balanza de pagos, en cuanto a las exportaciones se registran en la fecha de embarque, en tanto que el rubro de importaciones se registran en la fecha que los documentos de aduana son foliados (Reuters & Bloomberg, 2018). Es determinante que las exportaciones sean superiores a las importaciones para así

obtener una balanza comercial adecuada, que garantice el ingreso de divisas al territorio.

La balanza comercial también es conocida como la balanza de mercancías, la cual analiza la desigualdad entre las importaciones y exportaciones de bienes de un país, cuando el saldo de la balanza es positivo significa que el país exportó bienes por un monto superior al que simbolizaron las exportaciones en el mismo período (Cárdenas, 2015).

Otro aspecto importante es que la balanza comercial registra la diferencia entre el precio de las exportaciones e importaciones de productos. En cuanto a los rubros se inspeccionan a precios FOB o libre de abordo, es decir apartan los costos de transporte, fletes y seguro, los cuales son parte del rubro de servicio de la balanza de pagos (BCRP, 2018). La balanza de pagos en cambio surge de la balanza comercial e inspeccionan las transacciones de mercaderías o servicios ejecutadas entre los países, el saldo de esta balanza puede simbolizar el crecimiento o decrecimiento económico de un país. La principal diferencia es que la balanza de pagos tiene su definición sólo en base a las transacciones monetarias entre dos países, por lo que la balanza comercial es parte de esta (Borscic, Benítez, & García, 2016).

Por lo expuesto la diferencia entre la balanza comercial y la de pagos es la inclusión o separación de los costos incurridos en el proceso denominado FOB, no obstante, el resultado al cual debe de llegar el final del cálculo debe de ser positivo para fomentar el crecimiento de un país, es decir las exportaciones deben de ser superiores a las importaciones.

EXPORTACIONES

Las exportaciones surgen cuando un país le resulta conveniente vender en el extranjero su producción, es decir son los bienes y servicios que se fabrican en el país, los cuales son vendidos y enviados a sus clientes de otros países; también se consideran como las ventas de bienes y servicios de los residentes de un país, es decir es una transferencia de propiedad entre habitantes de diferentes países (Scholars at Harvad, 2015).

Los beneficios de la exportación es que ayuda a introducir los productos de un país hacia otro, permite disponer de productos que están ausentes en el país, regenera la calidad de vida de los habitantes, impulsa al desarrollo de la nación, crea nuevos puestos de trabajo, atrae inversiones extranjeras, fomenta el desarrollo, incrementa los conocimientos de otras culturas y tradiciones, entrada a nuevos mercados, entre otros (Mendoza, Hernández, & Pérez, 2018).

EXPORTACIÓN EN EL ECUADOR

En el 2016, Ecuador se ubicó en el puesto 70° de la mayor economía de exportación en el mundo, en ese año Ecuador exportó \$56.8 miles de millones de dólares (OEC, 2016). Las exportaciones más recientes en el 2018 son lideradas por la exportación del petróleo crudo, seguido del plátano que representa el 27.4% y el camarón el 23.9% (BCE, 2018b).

En lo que respecto al período 2011-2016, se puede observar que hasta el 2014 se observó un incremento de las exportaciones totales con respecto al mundo y a Estados Unidos. En el 2015 hubo un decrecimiento del 35.7% y en el 2016 del 24.8% (ITC, 2018). Estas cifras se deben principalmente a la crisis petrolera que redujo el precio del barril de petróleo WTI hasta los \$37.65 el 7 de diciembre de 2015 (El Universo, 2015). El Ecuador, al ser un país que depende mucho de sus exportaciones petroleros vio afectada su balanza comercial por este escenario de decrecimiento de precio del crudo. A continuación, se presenta la evolución de las exportaciones desde el año 2011 hasta el 2016 del total de productos.

Tabla 9

Exportaciones totales de Ecuador hacia el mundo y hacia EEUU 2011-2016

Año	Mundo	Variación	EEUU	Variación
2011	22'342,524		9'725.735	
2012	23'852.017	+6.8%	10'662.567	+9.6%
2013	24'957.644	+4.6%	11'130.951	+4.4%
2014	25'724.432	+3.1%	11'239.608	+1.0%
2015	18'330.608	-28.7%	7'226.224	-35.7%
2016	16'797.665	-8.4%	5'436.084	-24.8%

Nota. Valores en miles de dólares. Tomado de *Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Ecuador*, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org

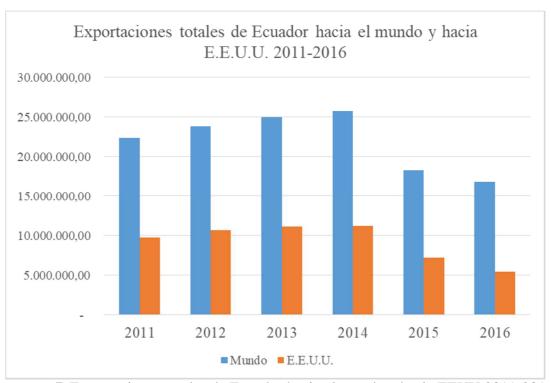


Figura 7. Exportaciones totales de Ecuador hacia el mundo y hacia EEUU 2011-2016

Los principales destinos de las exportaciones de Ecuador son los países como Estados Unidos (EEUU) con \$5.44 miles de millones, Chile con \$1.15 miles de millones, Vietnam con \$1.12 millones; Perú con \$934 millones y Colombia con \$810 millones (OEC, 2016).

FLOR

La flor ha sido considerada como un ser vivo, ya que nace, crece, se reproduce y muere, para propagarse su especie contiene angiospermas que le ayuda a protegerse; esta especie proviene del tipo de plantas que han adoptado el nombre de espermatofitas o también son conocidas como fanerógamas, al tener noción de que la flor puede realizar la actividad reproductiva, se constituye que la misma se encarga de producir semillas por medio de la actividad de reproducción sexual (Ecu Red, 2018).

La apariencia que tienen las flores es muy especial pero similar a las plantas, por el tallo de cortas dimensiones que presentan. El crecimiento de las flores es muy limitado, estas no se caracterizan por tener un crecimiento de grandes dimensiones. En cada lado del tallo de la flor se encuentran ubicadas hojas, parte de la especie que permite que se proteja y se produzcan las células sexuales llamadas gametos (Ecu Red, 2018).

LA FLORICULTURA

Según Morisigue, Mata, Facciuto y Bullrich (2012) la floricultura es una actividad que pone en práctica diferentes acciones con el objetivo de poner a conocimiento humano todo lo que concierne con el desarrollo de la economía, el comercio, la tecnología, el entorno social y la productividad de las plantas ornamentales. Las plantas ornamentales son cultivadas con el fin de ofertarlas al mercado porque constan de atributos decorativos, es por eso que al referirse a este tipo de plantas se toma en consideración a las flores, puesto que esta especie es adquirida por las personas por sus características decorativas, siendo por ese aspecto uno de los motivos por el cual son muy demandadas; su presencia brinda un aspecto atractivo y especial al lugar donde se encuentren. A nivel mundial, los países que mayormente consumen este producto son Alemania, Japón, EE.UU. y Holanda.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FLORES

Las flores, al igual que las plantas son especies importantes de la naturaleza, sus características hacen de ellas un ser natural muy especial que es considerado por las personas como un elemento que aporta al diseño arquitectónico de un lugar, ya que su aspecto es apto para adornar cada una de las instalaciones de una casa u oficina. Las flores son propicias para engalanar tanto la fachada interna como también la fachada externa de un establecimiento (Morisigue et al., 2012).

Por sus diferentes bondades las flores son apetecidas para múltiples escenarios de la población como decoración, regalos, etc. El Ecuador es reconocido mundialmente por poseer flores y rosas de gran calidad; esta ha sido una de las principales ventajas comparativas con respecto a otros países que no tienen la misma calidad de la planta.

FUNCIONES DE LA FLOR

Como ya se había mencionado en el contenido inicial la flor es un ser reproductivo, estas son considerados como los prospectos idóneos para la reproducción de las plantas superiores y con plantas superiores se hace referencia a las Fanerógamas. La función principal de las flores es que por medio de su reproducción pretenden que su especie siga continuando con vida; poniendo en conocimiento la forma de reproducción se habla que la actividad sexual produce las semillas, una vez

que se llegue a conseguir la reproducción continúa al desarrollo del proceso de transformación del órgano de la flor como lo es el ovario (Jiménez, 2018).

EVOLUCIÓN DE LAS FLORES

Desde la primera flor que apareció en el mundo ha existido una evolución de la especie, los desarrollos de los tiempos han generado que la especie florar de las angiospermas reflejen cambios que hayan hecho que aparezcan en ellas características especiales y muy particulares, no habiendo comparación de una con la otra. La evolución ha producido que cada una de las flores sea más vistosa para el ojo humano desde el punto de vista del arte y la naturaleza; asimismo estas especies son las responsables de darle vida al sector en donde se encuentren, por su color y forma. La evolución, de acuerdo al tipo de plantas produce cambios diferentes, por ejemplo en algunas flores se presenta la disminución y conexión de elementos, en otras puede reflejarse la pérdida de elementos y a su vez está la posibilidad de que exista una simetría bilateral en cada una de ellas (Ecu Red, 2018).

MORFOLOGÍA DE LA FLOR

En el siguiente párrafo se partirá a explicar la composición de la flor, cada uno de sus elementos que la forman y establecen a este ser reproductivo de la naturaleza. En primer lugar, se hace referencia al pedúnculo, de acuerdo con las imágenes el pedúnculo es el tallito que se encarga de darle estabilidad a la flor y sostenerla. Receptáculo, es la parte de la flor en donde el pedúnculo se engancha y de una u otra forma este elemento o componente ayuda a que la flor se pueda asentar de una manera apropiada. Piezas florales, estas son las que ayudan a que se genere la reproducción de la flor; cáliz, esta parte de la flor es la que se encuentra formada por los sépalos; corola, la formación de esta se encuentra conformada por los pétalos; estambres y granos de polen, conocidos como los órganos reproductores de género masculino; carpelos, es el ginecio, esta palabra representa al órgano del género femenino de la especie; aparte de estas representaciones se encuentran otros componentes que conforman a la flor como lo son el pétalo, el estigma, la antera, el filamento, ovario, óvulo y estilo (Jiménez, 2018).

ROSA

La rosa, teóricamente y gráficamente está representada como una flor, existen rosas de color blanco, amarillo y rosa, pero la de más característica es la de color rojo; sin embargo, existen diversas especies de rosas. Normalmente la rosa es utilizada para adornar patios, jardines o inclusive para embellecer el interior de un hogar. Frecuentemente su cultivo se produce en lugares en donde el clima es cálido, otra de las particularidades de las cuales goza la rosa es que de ella fluye un gran olor y denota una belleza indiscutible, características que otras especies no las tienen; para que la rosa se mantenga en vida debe de absorber cierta cantidad de líquido vital (OXFORD, 2018). Por tanto, las rosas tienen características muy importantes lo que permite su comercialización debido a la gran aceptación en los países que demandan este tipo de productos para sus adornos u obsequios personales.

CULTIVO DE ROSAS

Temperatura: Las rosas deben de ser cultivadas a una temperatura de 17 a 25 grados. Sin embargo, si la rosa es cultivada en la noche la temperatura debe de ser de 15 grados; mientras que si el cultivo se da durante el día la temperatura debería de oscilar por los 28 grados. No hay que descartar ni tampoco dejar a un lado la sensibilidad de las rosas; por lo tanto, los cambios bruscos o leves de temperatura pueden afectarlas, generando una demora en su desarrollo y crecimiento. Humedad: El entorno en donde se vaya a cultivar la rosa debe de constar de un grado de humedad del 60% al 70%, este porcentaje beneficia a la rosa, ya que no permite que se presenten enfermedades en ella. Existe una desventaja, la cual es que si la humedad se encuentra en un grado inferior al 60% la rosa podría deshidratarse y también podría estar propensa a sufrir por la aparición de plagas en un nivel mayor. Luz: es muy importante para que la producción de las rosas tenga una gran intensidad, en la temporada de verano se presenta este escenario; mientras que en invierno la producción es baja. Sustrato: el medio en donde se cultiva la rosa debe de ser rico en materia orgánica y debe de constar de un buen drenaje y aireación (Infoagro, 2018).

El Ecuador es un país muy diverso en cuanto a factores climáticos debido a su ubicación central en el mundo. El ángulo en que caen los rayos solares, la humedad y la temperatura adecuada, hacen del país un lugar con grandes ventajas para el cultivo

de rosas que otros países. Por esta razón la rosa ecuatoriana ha tenido éxito con sus exportaciones, al poseer la ventaja del entorno para el cultivo.

MORFOLOGÍA

Tallo: Los tallos de las rosas en muchas ocasiones se caracterizan por ser de tipo escamoso, y a su alrededor se encuentran espinas, que por su notable desarrollo pueden afectar al que las toque. Hoja: la hoja de las rosas puede estar formada por pinnas o foliolos. Los foliolos son una de las partes que se encuentran separadas por el limbo de una hoja. Flor: así como existen una gran cantidad de flores, también hay una gran cantidad de tipos de hidrataciones. Generalmente las flores son hermafroditas. Fruto: el fruto se encuentra dentro de un elemento de forma ovalada de color rojo y que se encuentra en su mayor madurez (Infoagro, 2018).

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE FLORES

El destino que tienen las flores ha sido por un largo tiempo Estados Unidos, todo lo que se refiere a exportación de rosas y flores en su gran mayoría tiene que ver con los norteamericanos; sin embargo, no hay que dejar a un lado a los europeos. El resumen de las exportaciones del año 2015 reflejó que el 39.5% de todas las exportaciones tuvieron destino hacia el mercado de los Estados Unidos. El detalle de la distribución fue de la siguiente manera, las exportaciones petroleras fueron representadas por un 58% y todas las no petroleras reflejaron el 28%; se ha evidenciado que las exportaciones de flores reflejaron una cantidad monetaria para Ecuador de \$359'000,000 en valor FOB, en comparación con el año anterior (2014) existió un crecimiento de \$28'000.000; el incremento de las exportaciones de flores que se ha suscitado desde el año 2000 hasta el 2016, ha sido del 8% (Expoflores, 2016).

Esto da indicios que hay mercados por explotar para colocar las rosas y así aumentar la participación de las mismas en el total de exportaciones del país, al realizar esta acción se podrán mejorar las condiciones comerciales reduciendo el poder de negociación a un país determinado.

EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS

Las relaciones comerciales de Ecuador con Estados Unidos muestran la gran cantidad de rosas que existen de por medio, esto puede ser confirmado por el traslado

de 11,752 toneladas de flores, en donde el país norteamericano adquirió el 59% de esa cifra; mientras que la Unión Europea compró el 38.6%. Esta situación comercial ocurrió en el año 2016, entre enero 27 y febrero 10 aproximadamente; no obstante, se constata que esta cifra no superó a la del 2015, una de las temporadas que favorece la comercialización de flores y rosas es la temporada de San Valentín, de acuerdo con las cifras del 2016 la exportadora Qualisa exportó un total de 1.8 millones de tallos en el día del amor y la amistad (Enríquez, 2017).

ROSAS TRASLADADAS A PAÍSES EUROPEOS

HOLANDA

Las rosas ecuatorianas han sido presentadas en Holanda, dando a conocer que en la región amazónica ecuatoriana se genera una producción mayor a 300 tipos diferentes de rosas, cada una de ellas es reconocida y han forjado una reputación a lo largo de la evolución por la extensión de su tallo, el mismo que en ocasiones se refleja midiendo más de una metro de altura; atributos como la fragancia, el brillo, el color de sus pétalos y el tamaño son aspectos diferenciadores que las destacan de las demás rosas que son cultivadas alrededor del mundo (Ministerio de Comercio Exterior, 2018). Esta diversidad en tipo de rosas y el reciente tratado con la Unión Europea da paso a la colocación en mayor cantidad este producto con mejoras en las condiciones de mercado en cuanto a los aranceles debido al tratado firmado.

RUSIA

Entre Ecuador y Rusia existe una buena relación comercial; puesto que la exportación de las rosas hacia el país europeo se ha convertido en una actividad muy frecuente que se ha venido dando en el último siglo. Las ventas que son generadas están beneficiando directamente al sector floricultor y exportador del Ecuador. Los conteos han reflejado que el país sudamericano envía a Rusia una cantidad aproximada de 800 toneladas de flores, número que refleja para el país una gran cantidad de ingresos. Al continente europeo se exportan 1,200 toneladas de rosas, de las cuales 800 toneladas aterrizan en territorio ruso. Para exportar toda esta cantidad de producto hacia Rusia, los encargados de la exportación deben de realizar entre 12 a 13 vuelos semanales. La situación en la que se encuentra Ecuador con Rusia es tan beneficiosa que se debería establecer alianzas comerciales para que de esa manera se pueda

potencializar en grandes escalas el comercio de rosas y elevar los ingresos por exportaciones en el país (Expoflores, 2017).

Con este indicio se debe tomar en consideración una alianza comercial con el país ruso ya que es el principal cliente en las exportaciones de flores del Ecuador hablando del continente europeo, ya que más del 60% de este producto es adquirido por el país en mención.

En base a las negociaciones que ya se han realizado entre Ecuador y Rusia, el país sudamericano ha puesto parámetros claros con respecto al comercio con los rusos y lo que se ha establecido es que se debe profundizar mucho más en las relaciones de negocios con ellos, el pensamiento que se ha traído es que se tiene que realizar una diversificación de las ventas de todos los productos que son trasladados a la Unión Europea (UE), el direccionamiento de la estrategia que se busca llevar a cabo está mucho más allá de los acuerdos y negociaciones que ya se han realizado con los europeos. El panorama muestra que el puesto máximo o encargado del Ministerio de Comercio Exterior ecuatoriano busca que conste la firma en el contrato del titular de la Unión Económica Euroasiática (UEE); el plan de la estrategia es afianzar las relaciones con el objetivo de mejorar la comercialización de rosas (Expoflores, 2017).

Por otro lado, uno de los encargados del Ministerio de Comercio Exterior de Rusia ha reconocido que las negociaciones con Ecuador han dado buenos resultados y esta es la razón por la que se ha tenido en mente extender las relaciones comerciales llegando a establecer nuevos acuerdos comerciales y a poner partidas arancelarias que beneficien a ambas partes (Expoflores, 2017).

MARCO REFERENCIAL

Según la investigación de Cabezas (2017) acerca de la Exportación de flores hacia los Estados Unidos tuvo como objetivo determinar el proceso para la exportación de rosas hacia ese país. El proyecto de investigación permitió conocer que la cantidad de habitantes del país norteamericano es de 324´289,210 personas; a su vez se conoció que en base a todos los acuerdos comerciales internacionales que determinado país ha realizado a lo largo de su existencia lo han llevado a posicionarse en el puesto número dos del ranking de los países de mayor economía a nivel mundial, con respecto a la actividad de exportación. Estados Unidos, según investigaciones en el 2015 adquirió

ingresos de \$1.8 millones por exportaciones y las importaciones que realizó representaron una cifra de \$2.16 millones (Cabezas, 2017).

Estados Unidos también se caracteriza por especializarse en el sector floricultural; no obstante, este país representa el 0.3% en la producción florícola mundial. La investigación brindó información sobre los estados que mayor producción de rosas generan, conociendo que uno de ellos es el estado de California, ciudad que mueve el 95% de la producción, mientras que Oregón representa el 5% de la producción de rosas. En California existe un total de 26 productores de rosas y en Oregón sólo se encuentra un productor. El estado de mayor producción refleja un volumen en sus ventas de \$36′089,000 tallos y el precio mayorista que estos ofrecen es de 47.9 ctvs., por cada tallo, esto lo ha llevado a percibir un valor de ventas de \$17′287,000. El volumen de ventas de tallos de Oregón es de \$74,000 y el precio mayorista que este productor ofrece es de 62.2 ctvs., por tallo. El estudio brindó la oportunidad de saber que Ecuador y Colombia son los que tienen mayor porcentaje de mercado en lo que respecta a la exportación de rosas; Colombia abastece el 42% de la demanda de Estados Unidos y Ecuador el 39% (Cabezas, 2017).

Se ha concluido que las rosas son un producto con una gran entrada en los países extranjeros, esta especie es altamente demandada internacionalmente, hay que destacar que aunque exista crisis económica, el producto sigue moviendo la economía y beneficiando al Ecuador; el mercado de los Estados Unidos sigue siendo para Ecuador un mercado altamente atractivo para que se desarrolle el comercio (Cabezas, 2017).

Flores y Suasnavas (2013) en su investigación acerca de una Propuesta de exportación y comercialización de rosas deshidratadas e impresas "Dry Roses" al mercado de Estados Unidos para Falconfarms, estableció como objetivo el diseñar una propuesta para la exportación y comercialización de este tipo de rosas con valor agregado. Específicamente, el producto iba a llegar hasta el área de Miami y es por eso que se conoció que la población de este estado es de 5′564,636 habitantes, de esta cantidad un total de 2′893,610 de personas cruzan por una edad entre los 25 a 65 años. Se tomó como referencia a esta población por el hecho de que el 55.40% de ellos son los que frecuentemente demandan productos de la floricultura como lo son las rosas. Por medio del análisis de la demanda actual se conoció que un total de 1′603,060 de habitantes compran rosas unas tres veces al año y sus razones por realizar la compra

es por la temporada, fechas como el día de los enamorados, el día de la madre y el día de la mujer y demás fechas importantes son las que impulsan a que las personas adquieran este producto (Flores & Suasnavas, 2013).

Se constató que la decisión por la cual las estrategias fueron dirigidas hacia el segmento poblacional de 25 a 65 años de edad de la ciudad de Miami es porque estas personas son dueñas del 52.4% del poder adquisitivo con respecto a la población total. La investigación reflejó que a nivel mundial la preferencia de consumo de rosas está ligada a la calidad, presentación, precio e innovación. La población en general de Estados Unidos presenta diferentes motivos por los cuales demandan este tipo de producto; el 30.4% de la población estadounidense adquiere rosas para ofrecerlas como regalo, el 25% las compra para uso personal, como adornar la casa y demás, el motivo de compra del 15.4% es por aniversarios o cumpleaños, el 13.2% compra para obsequiarlas por el fallecimiento de una persona, el 10.3% mencionó que su motivo es por alguna otra ocasión en particular y el 5.7% las compra cuando algún conocido o familiar se encuentra en el hospital. Las fechas en donde mayormente el producto es demandado son en San Valentín, en el día de la madre, en Navidad, etc.

MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 en su capítulo cuarto art. 261 indica que, el gobierno tendrá varias competencias exclusivas entre las más relevantes con respecto al comercio exterior están el gestionar las relaciones internacionales y realizar políticas en función a los intereses del país en aspectos tributarios, económicos, aduaneros, arancelarios, entre otros. Además es el responsable exclusivo de leyes o regulaciones que apliquen en la consecución de acuerdos internacionales (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Este aspecto es la base legal del proyecto, ya que el Estado es el responsable de todo el entorno que gira alrededor del comercio internacional ecuatoriano; las políticas y estrategias estatales son fundamentales para incentivar el crecimiento de la balanza comercial.

En el capítulo séptimo, el cual indica las características de las políticas comerciales, en su art. 304 establece: que el gobierno tendrá la responsabilidad de insertar al país en la economía mundial por medio de acciones competentes y

específicas, fomentando economías de escala; en su art. 305 indica que el Estado es el encargado de la gestión de aranceles y tasas (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

En el caso del ATPDEA, el Ecuador tenía preferencias arancelarias que beneficiaban a los exportadores de flores con respecto a otros países, la gestión de este acuerdo internacional era competencia exclusiva del Estado, por esta razón es que decidió la derogatoria del mismo en el 2003.

La Constitución de la República en su art. 306 establece que entre las competencias del Estado está el promover las exportaciones especialmente las que fomenten mayor empleo y que brinden un valor agregado, con la peculiaridad de dar mayor apoyo a las exportaciones de pequeños y medianos productores (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Este componente de la ley es un gran aliciente para los agricultores, exportadores y todo el encadenamiento productivo y comercial que existe detrás de las flores. Este sector productivo representa fuentes de empleo no sólo de agricultores, sino que también aporta con ingresos a la industria logística, de transporte, de empacado y afines a la cadena.

En relación al artículo anterior el poder ejecutivo garantizará las importaciones que aporten al desarrollo económico del país y desincentivará las que afecten de manera representativa a la producción nacional (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Es por esta razón que en la firma de acuerdos internacionales, el país busca obtener beneficios de exportación de bienes primarios y de importación de tecnología no desarrollada en el Ecuador; la intención es exportar en lo que el país tiene ventaja comparativa con respecto al otro país, mientras que importa lo que no puede o se le hace difícil producir.

La Constitución de la República en su art. 280 indica que el Plan Nacional de Desarrollo es un conjunto de políticas y proyectos públicos, esta sirve de enlace para la asignación de recursos y competencias entre el gobierno central y los gobiernos

autónomos; cabe recalcar que el Presupuesto General del Estado se sujeta a este plan (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 establece que los negocios internacionales son determinantes para asegurar suficiente circulante en la economía ecuatoriana; por tanto, debe de ser aprovechada de manera adecuada la buena posición geográfica que tiene el Ecuador con respecto al mundo, ya que el mismo está localizado en la mitad del planeta, y posee un puesto estratégico para los comercios internacionales (SENPLADES, 2017).

Desde esta perspectiva, es importante contrastar lo que el Estado busca en los acuerdos internacionales, que es exportar en lo que el país es eficiente e importar en lo que la nación es ineficiente; esta compensación de industrias es lo que dinamiza el comercio exterior. El Ecuador posee ventajas naturales que permiten la firma de estos tipos de acuerdos comerciales beneficiosos para el territorio.

Según un comunicado del 02 de enero del 2014 el Ministerio del Exterior fue creado por decreto presidencial No. 25 el 12 junio del 2013, el cual tuvo su publicación en el registro oficial No. 19 el 20 de junio del 2013. Dicho decreto ejecutivo estableció las competencias que tendrá el Ministerio de Comercio Exterior. En su art. 1 establece que esta cartera de Estado está encargada de las políticas de comercio internacional y de las inversiones, por tanto, estará a la cabeza en las negociaciones tanto bilaterales como multilaterales y la regulación de las importaciones que causan incidencia en la producción nacional (Ministerio de Comercio Exterior, 2013).

Esto quiere decir que la competencia exclusiva del Estado recae sobre este Ministerio que es el encargado de velar por el crecimiento económico del país y articular estrategias que promuevan las exportaciones y controle las importaciones que pueden afectar la producción nacional.

En su art. 4 indica que aparte de las competencias que tiene por ley se le suman las siguientes: negociaciones de acuerdos internacionales, representación del Ecuador en materia de comercio internacional ante organismos internacionales, fomentar la integración económica del país en la región, impulsar los productos ecuatorianos por

medio de las exportaciones en mercados internacionales, estimular la inversión extranjera, entre otras (Ministerio de Comercio Exterior, 2013).

El Código de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) establece en su art. 1 que se rigen a este cuerpo legal todas las personas naturales o jurídicas que ejercen actividad comercial en territorio ecuatoriano. La aplicación de la presente ley es el proceso productivo en su todo desde la producción hasta el intercambio comercial, en su art. 2 establece que la actividad productiva es la transformación de insumos en bienes por parte de la actividad humana (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). Es decir, el COPCI es el estamento legal que incide en la tributación nacional y que articula las estrategias económicas y tributarias propuestas por el Ministerio de Comercio Exterior.

MARCO CONCEPTUAL

Acuerdos internacionales. - es la relación o pacto a que llegan dos o más países de manera escrita donde estipulan proyectos comunes que se norman en base al derecho internacional (Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Perú, 2018).

ATPDEA. - es una ley de preferencias arancelarias creada por el gobierno de los EEUU como compensación por la lucha contra el tráfico de drogas, la cual brindaba acceso libre de aranceles a un conjunto de productos de exportación de los países de Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú (Ecuavisa, 2013).

Balanza comercial. - es el registro de las exportaciones versus las importaciones de una nación en un periodo determinado (Economía simple, 2018).

Balanza de pagos. – la balanza de pagos proporciona información económica de un país ya que en ella se registran los cobros y pagos realizados del exterior por medio de las exportaciones e importaciones (EKOS, 2016).

Desempleo. - es la etapa en la que un individuo está en estado de trabajar, pero no tiene empleo o lo ha perdido (Sarria, 2016).

Empleo. - el empleo es la realización de un conjunto de actividad a cambio de un sueldo, en las cuales intervienen las capacidades intelectuales y físicas del que presta el servicio (Barba, 2011).

Exportaciones. - las exportaciones se refieren a cualquier bien o servicio vendido al exterior con fines netamente comerciales (EFXTO, 2018).

Flores. - las flores son la parte de las plantas donde se encuentra el órgano sexual, la función de estas es la de producción de semillas por medio de su órgano (Ecured, 2018).

Floricultura. - la floricultura es el medio por la cual se realiza el cultivo de flores y plantas de forma industrial, uno de sus principales usos es el decorativo (Guias prácticas, 2016).

Importaciones. – la importación es la adquisición de un bien o servicio del extranjero para ser distribuido en el territorio del país que lo adquirió (Economía simple, 2018).

PIB nominal. – es el valor total de los bienes y servicios de un país en un determinado periodo que suele ser de un año, estos valores son tomados a precio de mercado (MytripleA, 2018).

PIB real. - es el total de la producción de bienes y servicios de un país a precios constantes (MytripleA, 2018).

Rosas. – es una flor rosal que contiene forma de corazón en sus pétalos y en la parte de su tallo contiene espinas (OXFORD, 2018).

Tasa de desempleo. - es la porción de la población económicamente activa que no se encuentra laborando y está buscando uno (Scholars at Harvard, 2015).

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

Esta investigación está diseñada para determinar cuáles han sido los efectos del retiro del Ecuador del ATPDEA, por lo cual se comenzará revisando el comportamiento de las exportaciones que ha tenido el país dentro de este acuerdo, se realiza un análisis del período 2011 – 2013 para hacer una comparación con el período 2014 – 2016 en que el Ecuador dejó de ser parte del acuerdo mencionado.

ALCANCE

El alcance descriptivo documental es el que busca caracterizar un problema de investigación; es decir permite descifrar de mejor manera los atributos y comportamientos especiales de las variables de investigación; parte de un marco teórico general para llegar a conclusiones particulares, de manera general utiliza datos numéricos para la descripción de variables, sin embargo también se puede utilizar en investigaciones cualitativas o mixtas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Desde este punto de vista, la presente investigación utiliza las estadísticas de comercio exterior para poder describir el problema de investigación, de igual forma se aprovecha de las opiniones de exportadores de rosas para conocer profundamente la problemática; el análisis comparativo brinda la oportunidad de conocer qué sucedió antes de la derogatoria del acuerdo y que sucedió luego de retirarse del mismo; este análisis descriptivo, es lo que lo ubica dentro de este alcance de la investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación cuantitativo es aquel que utiliza mediciones numéricas para analizar la problemática de un estudio; este tipo de alcance tiene prevalencia estadística y está sujeto a análisis numéricos (Ortiz, 2013). La principal ventaja de este tipo de investigación es que al utilizar datos numéricos los datos son más concluyentes que cuando se utilizan datos perceptuales.

Hernández et al. (2014) señalan que el enfoque mixto es aquel que comprende tanto en el enfoque cuantitativo como cualitativo; es decir es una mezcla de estos dos enfoques, siendo el cualitativo aquel que evalúa opiniones y percepciones de las

personas o entidades entrevistadas. La ventaja del enfoque mixto es que puede establecer conclusiones en base a datos numéricos oficiales y puntos de vista de expertos en el tema.

Este trabajo investigativo utiliza el enfoque mixto debido a que se analizan los valores de comercio exterior brindado por las instituciones especializadas y encargadas de publicarlos como el BCE o el ITC que recoge las declaraciones de los bancos centrales de los países de la Organización Mundial de Comercio (OMC), también se realizaron encuestas a empresas exportadoras; así como también de entrevistas realizadas a exportadores de rosas a EEUU que conocen el mercado y estuvieron activos cuando hubo la derogatoria del acuerdo. Este análisis numérico, comparativo y de opinión genera que este trabajo forme parte de la investigación mixta.

POBLACIÓN

La población de estudio se establece en base a las hectáreas sembradas durante el período de estudio; sin embargo, las ESPAC que son las estadísticas agropecuarias del Ecuador, se vienen realizando recién desde el año 2014; por tanto, no se poseen datos anteriores de la distribución de sembríos y superficies plantadas de los distintos productos exportables. A continuación, se muestran las hectáreas sembradas de rosas durante el período en mención.

Tabla 10 Hectáreas sembradas 2011-2013

Año	Hectáreas sembradas	Variación
2011	4,270	
2012	4,070	-4.68%
2013	5,473	+34.47%

Nota. Los datos son parte de los informes de la ESPAC en los diferentes años. Tomado de las bases de datos de *Estadísticas agropecuarias*, 2018, por INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/

Dentro de la tabla se puede observar que desde el año 2011 al 2013 hubo un crecimiento de la superficie plantada de rosas, a pesar de que del 2011 al 2012 hubo una disminución, se nota que en el 2013 está creció en un importante porcentaje. En relación al cambio del 2013 al 2014 donde hubo la derogatoria de la medida existió un decrecimiento del 15.07%; a pesar de ello en el 2015 hubo un crecimiento mayor,

mientras que en el 2016 el crecimiento fue mínimo. A continuación, se muestran las hectáreas sembradas de 2014 a 2016.

Tabla 11 Hectáreas sembradas 2014-2016

Año	Hectáreas sembradas	Variación
2014	4,648	
2015	5,396	+16.09%
2016	5,497	+1.87%

Nota. Los datos son parte de los informes de la ESPAC en los diferentes años. Tomado de las bases de datos de *Estadísticas agropecuarias*, 2018, por INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/

En base a los datos recopilados se concluye que existió un mínimo impacto de la derogatoria del acuerdo en los sembríos de rosa, ya que sólo se evidenció una caída en el año 2014, lo que también pudo haberse dado por la crisis petrolera que inició en esa fecha. Los crecimientos en el 2015 y 2016 evidencian la fortaleza de esta industria que a pesar de las adversidades supo crecer en productividad; es importante destacar que el crédito tributario brindado por el gobierno para solventar la pérdida de competitividad fue atractiva para el sector y logró minimizar los efectos de la no renovación del acuerdo.

Como comentario personal, se puede observar que a pesar de no ser parte del ATPDEA la industria de la floricultura ha crecido y esto se debe a la calidad del producto ofertado que es muy superior a la competencia colombiana.

MUESTRA

En el país no existe un registro exacto de la cantidad de exportadores de rosas que existen, sin embargo a continuación se presentan los principales exportadores según la Asociación de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (Expoflores, 2018), y de la revista empresarial Ekos (Ekos, 2018).

Tabla 12

Principales exportadores de rosas – parte 1

Principales exportaaores ae rosas – parte	1
Flores Ecuatorianas de Calidad Florecal S.A.	Alianza Logitska TDGE S.A.
Royal Flowers S.A.	AsoflorAustro
Fiorentina Flowers	Corporación de Floricultores de Cayambe
Producnorte S.A.	Corporación de Floricultores del Sur
Florícola Las Marías Flormare S.A.	Corporación de Floricultores de Tabacundo
Valle del Sol Valdesol S.A.	Bellarosa
International Rose Breeders LLC	Galápagos Flores
DR Ecuador Roses S.A. De Ruiters	Grupo Arbusta
Agroflora	Jardines Piaveri Cia. Ltda.
Agrocoex S.A.	Flores y frutas FLORIFRUT S.A.
Diamondroses S.A.	Hilsea Investments Limited
Falconfarms de Ecuador S.A.	Rosaprima CIA. LTDA.
Denmar S.A.	Flores Equinocciales SA FLOREQUISA
Golden Land CIA. LTDA.	Florícola San Isidro Labrador FLORSANI CÍA. LTDA.
Eqr-Equatoroses C.A.	Sande Ecuador CIA. LTDA.
Continex S.A.	Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA
ECUANROS Ecuadorian New Roses, S,A.	Exportadora de flores Expoflor C.L.
Aaasacorporation S.A.	Nevado Ecuador NEVAECUADOR S.A.
Floranafarms S.A.	Flores de la Colina FLODECOL S.A.
BELLARO S.A.	CERESFARMS CIA. LTDA.
FLEURO S.A. FLEUROSA	Plantaciones Malima CIA. LTDA.
GARDAEXPORT S.A.	ECOROSES S.A.
FLOWERVILLAGE CIA. LTDA.	Flores del Valle CIA. LTDA. VALLEFLOR
ALKAVAT CIA. LTDA.	Agropromotora del Cotopaxi AGROCOEX S.A.
Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A.	Hojaverde CIA. LTDA.
Ecuatorian Flower Grunko CIA. LTDA.	Flores Latitud Cero FLORLATCERO CIA. LTDA.
Rose Connection ROSECON CIA. LTDA.	SOLPACIFIC S.A
Naranjo Roses Ecuador S.A.	PAMBAFLOR S.A.
FLORISOL CIA. LTDA.	Flores del Cotacachi FLORECOT S.A.
Claveles de la Montana S.A. CLAVELMONTANA	Flores de Decoración DECOFLOR S. A.
Sisapamba Rosas y Rosas Sociedad Colectiva Civil	MYSTICFLOWERS S.A.
SARGAZOS S.A.	NATUFLOR S.A.
Florícola La Rosaleda S.A. FLOROSAL	Agrícola Roger Amores Agrorab CIA. LTDA.
AGRINAG S.A.	Flores Verdes S.A. FLORDES
JOYGARDENS S.A.	Sociedad Agrícola Victoria S.A. SAVISA
Flores Santa Mónica S.A. FLOSANSA	TAMBOROSES S.A.
AGROFLORA S.A.	Agrícola AGRONATURA S.A.
Boutique FLOWER'S S.A.	ROSINVAR S.A.
QUEENROSES S.A.	PENCAFLOR CIA. LTDA.
Inversiones PONTETRESA S.A.	Flores Para el Mundo FLORMUNDO CIA. LTDA.

Nota. Tomado de *Directorio de empresas: Floricultura*, 2018, por Ekos. Recuperado de http://www.ekosnegocios.com/Empresas/Resultados.aspx?ids=313&n=Floricultura

Tabla 13

Principales exportadores de rosas – parte 2

1 1	
FLORALWORLD S.A.	GROWERFARMS S.A.
SIERRAFLOR CIA. LTDA.	AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA
JUMBOROSES CIA. LTDA.	Flores Paola Andrea del Ecuador FLORESPA
	CÍA. LTDA
PETYROS Pétalos y Rosas S.A.	Plantaciones PLANTREB CIA. LTDA.
VEGAFLOR S A	Ingüeza Roses CIA. LTDA.
Flores Santa Monica Ñanta CIA. LTDA.	Flores de Nápoles FLORNAPOL S.A.
Neumann Flowers NEUFLOWERS CIA. LTDA	FEELFLOWERS CIA. LTDA.
El Rosedal S. A.	Florícola La Herradura FLOHERRA S.A.
FLOWERFEST S.A.	Flores del Cotopaxi S.A.

Nota. Tomado de *Directorio de empresas: Floricultura*, 2018, por Ekos. Recuperado de http://www.ekosnegocios.com/Empresas/Resultados.aspx?ids=313&n=Floricultura

El total de la población, en base a la tabla anterior brinda un total de 102 exportadores de rosas. Para calcular la muestra en base a una población conocida se utiliza la fórmula presentada a continuación:

$$n = \frac{N \times Z_{\infty}^{2} \times p \times q}{d^{2} \times (N-1) + Z_{\infty}^{2} \times p \times q}$$

A continuación, se presenta la descripción de las variables:

Tabla 14

Detalle cálculo de la muestra

Símbolo	Descripción	Valor
N	Población	102
$Z\alpha$	Valor z para intervalo de confianza del 95%	1.962
p	Probabilidad de éxito	50%
q	Probabilidad de fracaso	50%
d	Error muestral	5%
n	Muestra	81

En el cálculo de la muestra se puede observar que con un valor z para intervalo de confianza del 95%, con probabilidades de éxito y fracaso de las respuestas en igual porcentaje y un error muestral del 5%, otorga un resultado de la muestra de 81 exportadoras de rosas a las cuales se le realizarán encuesta para saber información relevante entorno a la afectación de la no renovación del ATPDEA.

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

1.- ¿Considera usted que la no renovación del ATPDEA produjo efectos negativos en las exportaciones de rosas con los EEUU?

Tabla 15

Renovación ATPDEA

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Sí	10	12%
No	71	88%
Total	81	100%

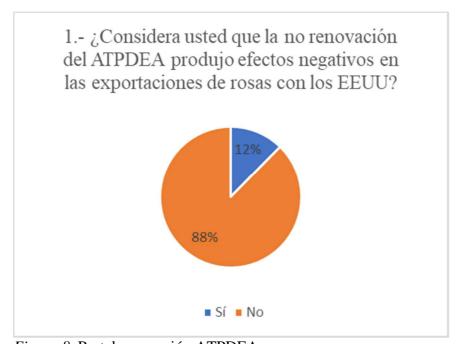


Figura 8. Pastel renovación ATPDEA

Los resultados de la encuesta dieron como resultado, que en relación al efecto de la no renovación del ATPDEA los exportadores encuestados mencionaron en un 12% que sí hubo afectación; mientras que, el 88% indicó que no hubo afectación alguna por la salida del convenio en mención. Por lo expuesto se denota que la gran mayoría de los exportadores indicaron que no hubo afectación alguna en la no renovación del ATPDEA.

2.- ¿En caso de haber existido efectos cuáles fueron?

Tabla 16

Efectos de la no renovación del ATPDEA

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Baja en las exportaciones	3	4%
Aumento de aranceles	6	7%
Pérdida de mercado	1	1%
No hubo efecto	71	88%
Total	81	100%

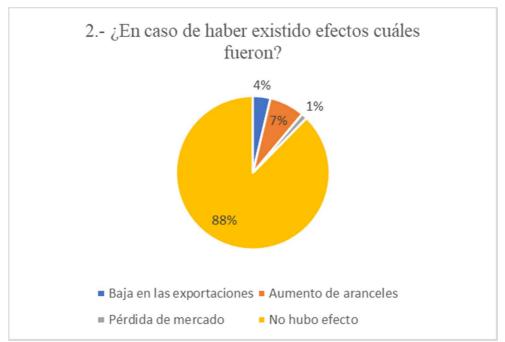


Figura 9. Pastel efectos de la no renovación del ATPDEA

Los exportadores encuestados indicaron que la no renovación del acuerdo ATPDEA en un 88% no causó efecto alguno; mientras que el 7% comentó que hubo aumento de aranceles y el 4% bajas en las exportaciones; por tanto, se concluye que la no renovación no causó efecto importante en las exportaciones de rosas a los EEUU.

3.- ¿Las acciones tomadas por el gobierno cómo las considera?

Tabla 17

Acciones del gobierno

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Excelentes	60	74%
Buenas	15	19%
Regulares	4	5%
Ineficientes	2	2%
Total	81	100%

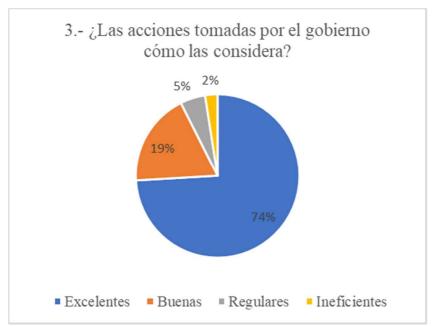


Figura 10. Pastel acciones del gobierno

Según los resultados obtenidos de las encuestas realizadas se pudo conocer que las acciones tomadas por el gobierno del Ecuador, en cuanto a la no renovación del acuerdo ATPDEA en un 74% fueron excelentes; mientras que el 19% de los exportadores indicó que fueron buenas y el 5% y 2% fueron regulares e ineficientes respectivamente. Por lo tanto, la acción tomada por el gobierno fue realizada de manera adecuada.

4.- ¿Los créditos tributarios otorgados por el gobierno por la no renovación del ATPDEA tuvieron el alcance esperado?

Tabla 18

Créditos tributarios otorgados

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Sí	71	88%
No	10	12%
Total	81	100%

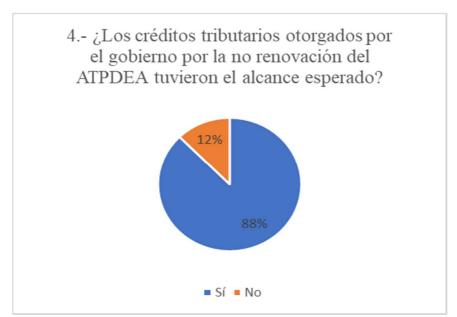


Figura 11. Pastel créditos tributarios otorgados

De acuerdo a la información obtenida se determinó que el 88% de los encuestados indicó que los créditos tributarios otorgados por el gobierno tuvieron el alcance esperado; mientras que el 12% señaló lo contrario. Por lo expuesto se puede concluir que las acciones tomadas fueron las correctas.

5.- ¿Una vez fuera del ATPDEA se mantuvo la competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU?

Tabla 19

Competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Sí	73	90%
No	8	10%
Total	81	100%

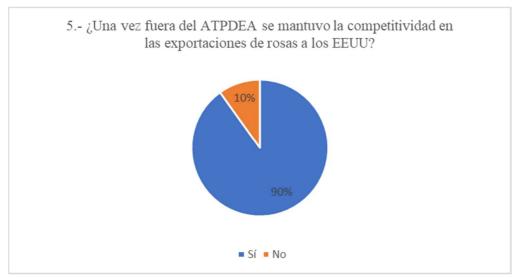


Figura 12. Pastel competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU

Según los datos obtenidos de las encuestas tomadas a los exportadores se reconoció que el 90% de los mismos mantuvieron su competitividad una vez fuera del acuerdo ATPDEA; mientras que el 10% indicó que no. Esto da como punto de partida las buenas acciones tomadas por parte del gobierno nacional para fortalecer la industria de las rosas exportadas a los EEUU.

6.- ¿Considera usted una desventaja el hecho de que Colombia tenga moneda propia?

Tabla 20
Desventajas de moneda propia colombiana

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Sí	69	85%
No	12	15%
Total	81	100%

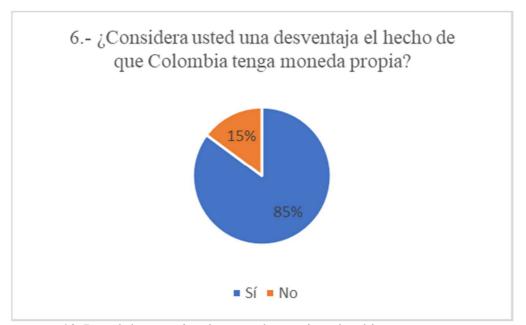


Figura 13. Pastel desventajas de moneda propia colombiana

En relación al hecho de que Colombia tenga su propia moneda y esta sea una desventaja para el Ecuador los encuestados indicaron en un 85% que sí resulta una desventaja; mientras que el 15% que no lo es. De acuerdo a lo respondido por los exportadores se ve la preocupación de que una devaluación de la moneda colombiana cause una reducción considerable en los costos de producción del país en mención.

7.- ¿Cuáles fueron las causas del incremento de la participación de mercado?

Tabla 21

Incremento de participación de mercado de Ecuador

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Estacionalidad en la producción	20	25%
Devaluación de la moneda	0	0%
Factores climáticos	38	47%
Tipo de flores	21	26%
Otros	2	2%
Total	81	100%

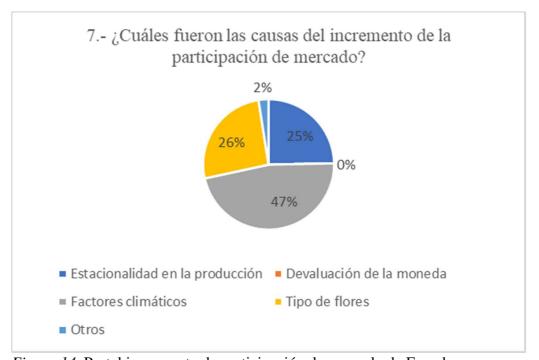


Figura 14. Pastel incremento de participación de mercado de Ecuador

Según lo expuesto por los exportadores en las encuestas indicaron en un 47% que la razón del incremento de participación de mercado fue por factores climáticos, el 26% por tipo de flores; mientras que el 25% por la estacionalidad en la producción.

8.- ¿Cuáles son las ventajas competitivas que tiene Ecuador en relación a Colombia?

Tabla 22

Ventajas competitivas de Ecuador en relación a Colombia

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Tipo de rosas	22	27%
Tiempo de vida de la rosa después del corte	28	35%
Calidad del producto	29	36%
Costo de producción	1	1%
Otros	1	1%
Total	81	100%

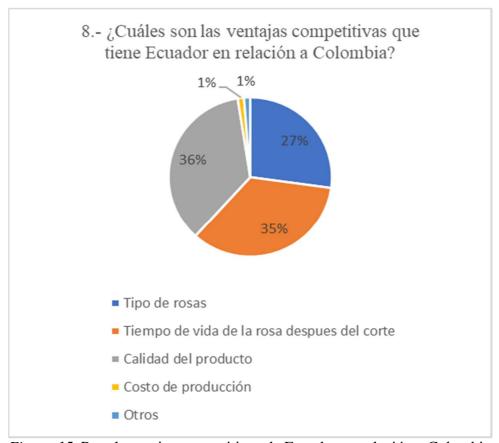


Figura 15. Pastel ventajas competitivas de Ecuador en relación a Colombia

Las ventajas competitivas que tiene Ecuador en relación su principal competidor Colombia de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los exportadores fue que en un 36% se debe a la calidad de producto, el 35% debido al tiempo de vida de la rosa una vez cortada y el 27% por el tipo de rosas que exporta Ecuador a los EEUU.

9.- ¿Cuál es la principal amenaza para que se reduzca la participación de mercado de exportación de rosas a los EEUU?

Tabla 23

Amenaza de pérdida de participación en el mercado

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Eliminación de incentivos otorgado por el gobierno nacional	22	27%
Costo de producción	28	35%
Divisa	30	37%
Otros	1	1%
Total	81	100%

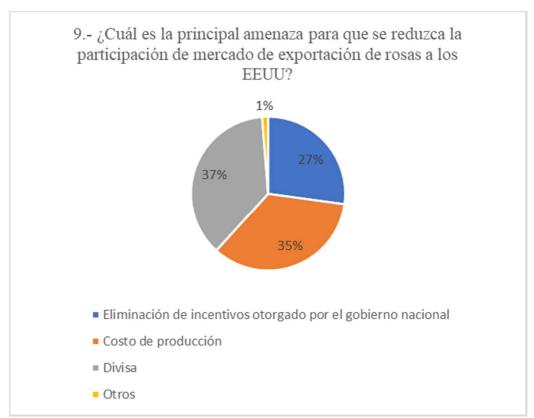


Figura 16. Pastel amenaza de pérdida de participación en el mercado

La principal amenaza según los exportadores radica en un 37% a la divisa colombiana ya que es propia; mientras que el 35% al costo de producción y el 27% a la eliminación de incentivos otorgados por el gobierno nacional.

10.- ¿El panorama de las exportaciones de rosas a EEUU es alentador?

Tabla 24

Panorama de las exportaciones de rosas a los EEUU

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Muy alentador	35	43%
Alentador	38	47%
Regular	5	6%
Malo	3	4%
Total	81	100%



Figura 17. Pastel panorama de las exportaciones de rosas a los EEUU

El panorama en torno a las exportaciones de rosas a los EEUU según la encuesta tomada en un 47% es alentadora, seguido por un 43% que indicó que es muy alentadora; mientras que el 6% y 4% indicaron que es regular y malo. Por lo que el panorama de la industria en un 90% es alentadora.

11.- ¿Fue acertada la decisión del gobierno de no ser parte del ATPDEA?

Tabla 25

ATPDEA acertada

Opciones	Cantidad	Frecuencia
Sí	11	14%
No	70	86%
Total	81	100%

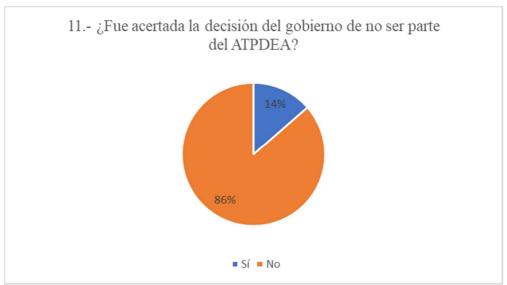


Figura 18. Pastel ATPDEA acertada

En lo que respecta al considerar si fue acertada la decisión de no formar parte del ATPDEA se puede evidenciar que el 86% de los encuestados considera que esta medida no fue acertada, en tanto que el 14% considera que sí lo fue. Por tanto, se establece que los exportadores de rosas no se encontraron a favor de salir de este acuerdo.

ENTREVISTA

Entrevista #1

1.- ¿Cuáles fueron los efectos principales en las exportaciones de rosas debido a la derogatoria del Ecuador en el ATPDEA?

El principal impacto fue la pérdida de las preferencias arancelarias al ingresar el producto ecuatoriano al mercado de los EEUU, aunque este impacto fue reducido por la colaboración del gobierno ecuatoriano en cuanto al otorgamiento de crédito tributario para evitar la pérdida de competitividad y así reducir los efectos de la no renovación del ATPDEA.

2.- ¿Cómo funcionó el crédito tributario ofrecido por el gobierno nacional debido a la no renovación de la ATPDEA y hasta cuando estuvo vigente?

El crédito tributario otorgado por el gobierno ecuatoriano tuvo la función de reducir los efectos de la no renovación del ATPDEA el cual tuvo el resultado esperado ya que contribuyó de manera importante en el sector y la vigencia sigue hasta la actualidad.

3.- ¿Qué medidas se tomaron luego de que el gobierno norteamericano dejara de brindar estos incentivos arancelarios debido a la salida del acuerdo?

Cuando se identificó que el Ecuador saldría del ATPDEA inmediatamente todo el sector mostró su preocupación al gobierno, debido a la pérdida de competitividad; se organizaron reuniones para buscar medidas que solucionen este problema.

4.- ¿Cuáles fueron las razones para que Ecuador ganara participación de mercado en el período 2011-2016, mientras Colombia la ha cedido, a pesar de que ellos cuentan con un TLC?

Ecuador tiene la ventaja de que los rayos solares caen de manera perpendicular, esto genera que la rosa no tenga estacionalidades y se pueda cosechar todo el año, situación que no tiene Colombia y se ve afectada porque hay meses que baja su producción, además Colombia está más especializada en flores y rosas exóticas que no son las que produce mayormente el país.

5.- ¿Cuáles son las ventajas de competitividad que tiene Ecuador con respecto a sus principales competidores en el mercado norteamericano?

Entre las principales ventajas competitivas que tiene el Ecuador en las exportaciones de rosas a los EEUU en relación a sus principales competidores son las características diferenciadoras del producto entre los cuales están: tallos gruesos de gran extensión a eso se le suma los colores vivos y botones grandes, una de las ventajas más relevantes está en el tiempo de vida de la rosa una vez realizado el corte.

6.- ¿Qué diferencia existe entre las variedades de rosas que exporta Ecuador a Estados Unidos comparadas con las de Colombia?

La diferencia principal radica en su característica de tallos largos con colores vivos y botones grandes a eso se le suma la prolongada vida en el florero una vez realizado el corte. Además, la rosa ecuatoriana más exportada es la tradicional, mientras que Colombia se enfoca en otras especies exóticas.

7.- ¿Qué ventajas existen con respecto a que Colombia tenga su propia moneda y Ecuador esté dolarizado?

El problema principal radica en los costos de cosecha de los productos, ya que el Ecuador al ser un país dolarizado el importe del mismo tiende a ser más costoso en relación al principal competidor Colombia que tiene como moneda el peso, el cual se encuentra en una constante devaluación lo cual permite que sus procesos de cosecha sean más económicos.

8.- ¿Cuál es el panorama futuro con respecto a la exportación de rosas a Estados Unidos?

El panorama a futuro en relación a las exportaciones de rosas no ha tenido ni tendrá influencia alguna debido a las propuestas ejecutadas por el gobierno ecuatoriano en otorgar créditos tributarios al exportador que salía afectado por la no renovación del acuerdo ATPDEA.

9.- ¿Considera que hubo afectación por la derogatoria de la ATPDEA?

No hubo afectación alguna debido a la pronta actuación del gobierno ecuatoriano por medio de los certificados de abonos tributario (CAT) lo que permitió aumentar las exportaciones.

10.- ¿Cuáles son las expectativas de colocación de producción de rosas del Ecuador en otros mercados?

Las expectativas son alentadoras debido a la pérdida de participación del mercado del país colombiano el cual constituye el principal competidor de exportaciones de rosas a los EEUU, esto permitió ganar participación en el país en mención. Se piensa exportar a Rusia y a la Unión Europea gracias a los acuerdos obtenidos.

Entrevista # 2

1.- ¿Cuáles fueron los efectos principales en las exportaciones de rosas debido a la derogatoria del Ecuador en el ATPDEA?

El principal efecto que se dio por la derogatoria del Ecuador en el ATPDEA fue la de los aranceles ya que mientras se formaba parte del convenio en mención los productos ecuatorianos en este caso las rosas ingresaban al país de EEUU con cero de aranceles.

2.- ¿Cómo funcionó el crédito tributario ofrecido por el gobierno nacional debido a la no renovación de la ATPDEA y hasta cuando estuvo vigente?

A causa de la no renovación del ATPDEA el gobierno ecuatoriano otorgo créditos tributarios denominados certificado de abono tributario, cuya principal característica era mantener la competitividad de la industria. En cuanto a la vigencia, inicialmente era hasta dos años, con opción a un tercer año si la industria demostraba ser competitiva y crecía en exportaciones, debido a esto, se tiene este crédito hasta la actualidad.

3.- ¿Qué medidas se tomaron luego de que el gobierno dejara de brindar estos incentivos tributarios debido a la salida del acuerdo?

Nosotros como exportadora, nos reunimos con las asociaciones y grupos del sector

para buscar soluciones ante esta problemática. Se consiguió que el gobierno nos conceda un crédito tributario por el valor del arancel.

4.- ¿Cuáles fueron las razones para que Ecuador ganara participación de mercado en el período 2011-2016, mientras Colombia la ha cedido, a pesar de que ellos cuentan con un TLC?

La rosa ecuatoriana es de una mayor calidad que la colombiana, debido a factores climáticos. Además, nosotros tenemos producción todo el año, cosa que no sucede con ellos. Otro factor es que venimos cumpliendo a cabalidad con los requerimientos de los importadores norteamericanos, incluyendo certificaciones fitosanitarias y de calidad, esto provoca que un cambio de producto desde el punto de vista de los estadounidenses sea más costoso y complicado porque deben verificar estos aspectos que con nosotros tienen garantizado.

5.- ¿Cuáles son las ventajas de competitividad que tiene Ecuador con respecto a sus principales competidores en el mercado norteamericano?

Las rosas ecuatorianas gozan de características particulares, entre los principales atributos resaltan su color y tallo voluminoso, a esto el tiempo que se conservan una vez realizado el corte; por tanto, su vida en el florero es superior a los de los países competidores.

6.- ¿Qué diferencia existe entre las variedades de rosas que exporta Ecuador a Estados Unidos comparadas con las de Colombia?

La diferencia entre la rosa exportada por Ecuador y Colombia al mercado de los EEUU, está principalmente dada por el grosor de su tallo, los colores vivos y los botones grandes a esto el tiempo de duración de vida prolongada una vez realizado el corte de la misma.

7.- ¿Qué ventajas existen con respecto a que Colombia tenga su propia moneda y Ecuador esté dolarizado?

Entre los problemas existentes están los costos de producción y demás gastos para obtener la rosa, ya que Ecuador al ser una economía dolarizada los mismos tienden a ser más costosos; mientras que Colombia al tener moneda propia su mecanismo de

competitividad podría basarse en la devaluación de la moneda dando como resultado costos de producción más bajos; sin embargo, actualmente el peso colombiano se está apreciando, con lo que los colombianos tendrán más difícil competir con nosotros.

8.- ¿Cuál es el panorama a futuro con respecto a la exportación de rosas a Estados Unidos?

El panorama es que dentro de un año las rosas puedan ingresar al SGP, situación que actualmente no se da, a pesar de que las demás flores sí gozan de este incentivo.

9.- ¿Considera que hubo afectación por la derogatoria de la ATPDEA?

No existió afectación por los créditos tributarios emitidos.

10.- ¿Cuáles son las expectativas de colocación de producción de rosas del Ecuador en otros mercados?

Las expectativas son alentadoras ya que el Ecuador ha venido ganando participación en el mercado de exportación de rosas a los EEUU en relación a su principal competidor Colombia; Además pensamos aprovechar el tratado de libre comercio con la Unión Europea y deseamos fortalecer las exportaciones al mercado ruso.

Entrevista #3

1.- ¿Cuáles fueron los efectos principales en las exportaciones de rosas debido a la derogatoria del Ecuador en el ATPDEA?

La derogatoria del acuerdo ATPDEA con los EEUU trajo efectos con respecto a los aranceles del producto, ya que mientras se formó parte del mismo las rosas ecuatorianas ingresaban al mercado del país de América del norte con cero por ciento de aranceles.

2.- ¿Cómo funcionó el crédito tributario ofrecido por el gobierno nacional debido a la no renovación de la ATPDEA y hasta cuando estuvo vigente?

El gobierno nacional brindó un aporte del 6.8% que representaba el arancel hasta el día de hoy; eso lo pudimos devengar en impuestos.

3.- ¿Qué medidas se tomaron luego de que el gobierno dejara de brindar estos incentivos tributarios debido a la salida del acuerdo?

Nosotros primeramente pensamos en asumir los costos para no perder mercado, ya que un incremento en el precio iba a ahuyentar a los importadores. Sin embargo, luego el gobierno nos ayudó con el subsidio al arancel que se lo obtuvo en forma de crédito tributario.

4.- ¿Cuáles fueron las razones para que Ecuador ganara participación de mercado en el período 2011-2016, mientras Colombia la ha cedido, a pesar de que ellos cuentan con un TLC?

Ecuador tiene una institucionalidad fortalecida en aspectos de comercio exterior. El apoyo de entidades como ProEcuador y Agrocalidad ha sido fundamental para garantizar el acceso a mercados y calidad del producto. También este sector en el país cuenta con la experiencia y tecnología necesaria para competir contra cualquier país, incluso el clima del Ecuador es único; por tanto, es difícil competir para Colombia que tiene constantes problemas climáticas que echa a perder su producción.

5.- ¿Cuáles son las ventajas de competitividad que tiene Ecuador con respecto a sus principales competidores en el mercado norteamericano?

La principal ventaja competitiva es la calidad del producto, seguido de que los exportadores cuentan con certificaciones de calidad del producto, incluso los importadores norteamericanos han venido al país a verificar los procesos productivos, por lo cual se genera un lazo de confianza, haciendo difícil que entre otro competidor; sin contar que el factor climático es fundamental.

6.- ¿Qué diferencia existe entre las variedades de rosas que exporta Ecuador a Estados Unidos comparadas con las de Colombia?

Las rosas colombianas son de variedades exóticas, en tanto que el país exporta la rosa tradicional.

7.- ¿Qué ventajas existen con respecto a que Colombia tenga su propia moneda y Ecuador esté dolarizado?

Anteriormente la apreciación del dólar era una desventaja para nosotros al ser más costosos; sin embargo, últimamente el peso Colombia se ha apreciado y lo hace perder más competitividad.

8.- ¿Cuál es el panorama futuro con respecto a la exportación de rosas a Estados Unidos?

El panorama arancelario de las exportaciones de rosas a los EEUU es positivo a que la industria de flores posee beneficios tributarios otorgados por el gobierno ecuatoriano, lo que permite contrarrestar el impacto de los aranceles; además se espera que las rosas formen parte del SGP pronto.

9.- ¿Considera que hubo afectación por la derogatoria de la ATPDEA?

La no renovación del ATPDEA no constituyó afectación alguna ya que se realizaron gestiones por parte del gobierno ecuatoriano para compensar el tema del arancel.

10.- ¿Cuáles son las expectativas de colocación de producción de rosas del Ecuador en otros mercados?

Las expectativas son optimistas debido a que el mercado ecuatoriano de rosas ha ganado participación de mercado en EEUU, de igual forma nos vemos beneficiados con el tratado con la Unión Europea. Creemos que este sector va a tener un importante crecimiento en la sección europea.

CAPÍTULO III RESULTADOS

El presente capítulo inicia con un análisis documental de la repercusión de las exportaciones de flores del Ecuador, específicamente de las rosas, mientras formó parte del ATPDEA (Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga) por sus siglas en inglés, y su incidencia durante el lapso de la no renovación de la ley en mención. Luego se realiza un análisis de los datos primarios y una discusión de resultados.

ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE FLORES DENTRO DEL ATPDEA

Las exportaciones del Ecuador durante el lapso de los años del 2011 al 2013, tiempo en el cual formaba parte de la ley de preferencias arancelarias ATPDEA emitida por el gobierno de los EEUU, tuvo como principal objetivo estimular las exportaciones de los países Andinos en el cual formaba parte el Ecuador dándoles beneficios arancelarios lo cual fomentaba el trabajo en los países miembros.

Entre los objetivos de esta ley estaban apoyar de manera recurrente a la lucha en contra del narcotráfico por medio de alternativas lícitas de creación de empleo, mejorar las características del ingreso de productos al mercado americano por medio de cero aranceles, fomentando la diversificación de productos, la inversión y la expansión de negocios ayudando con esto al crecimiento de los países que integran la ley.

Entre los principales beneficios de formar parte de la ATPDEA estaba el ingreso de partidas libres de aranceles, tener una mejor posición con respecto a otros países al ingresar al mercado americano sus productos, lo que conllevó una mejora en los productos ecuatorianos exportados a EEUU. En lo que se refiere a las condiciones para formar parte del ATPDEA estaban: la no nacionalización de empresas de ciudadanos americanos, fijación de tasas a los EEUU, que el país pase los filtros con respecto a los estándares impuestos por el gobierno del país de América del norte en cuanto a la certificación antidrogas y la forma en como potenciar la lucha en contra del terrorismo (Madruñero, 2014).

El mercado de flores en el Ecuador cuenta con una gran variedad estilos, formas y colores lo que las convierte en un producto muy apetecido por el mercado mundial

que demandan de este, cabe recalcar que en el Ecuador solo se consume entre el 8% y 12% de la producción nacional (Buendía & Solórzano, 2015); por tanto, el resto es destinado para la exportación.

La característica de este producto lo hace muy importante para los países del mundo siendo este exportado por alrededor de 107 países, generando beneficios económicos importantes al Ecuador por varios millones de dólares, las características de cultivo de las flores en el país están ubicadas en las partes altas sobre el nivel del mar, en la actualidad consta de más de 2,500 hectáreas de cultivo lo que permite una exportación con características óptimas durante todo el año ya que existe la disponibilidad del mismo (Buendía & Solórzano, 2015).

La participación del mercado en cuanto a la exportación de flores desde el Ecuador tuvo la siguiente característica: EEUU con el 42%, Rusia el 22%, la Unión Europea el 19% y demás países el 17%. Esto da como punto de partida la importancia de mantener relaciones comerciales óptimas con el país norteamericano ya que en cuanto a la industria de flores es el principal importador. Esta información tomada al 2014 da claros indicios de la importancia de la integración de Ecuador al ATPDEA creado por los EEUU (Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores, 2015).



Figura 19. Participación del mercado 2014

Las exportaciones del Ecuador desde el 2011 en adelante cuando formaba parte del ATPDEA tuvo un impacto importante en cuanto a los aranceles cuando tuvo su salida en el año 2013, las flores y rosas dentro del acuerdo tuvieron 0% de tasas;

mientras que en su salida de las preferencias arancelarias el mismo fue de 6.4% y 6.8% respectivamente lo que representaba un costo de 1.5 y 8 millones de dólares (Buendía & Solórzano, 2015).

Tabla 26

Aranceles sin ATPDEA

Producto	Arancel	Arancel sin ATPDEA	Costo en millones de dólares	
Rosas	0%	6.8%		1,5
Otras flores	0%	6.4%		8

Por lo expuesto se denota un incremento en los aranceles al no formar parte del ATPDEA, principalmente en las rosas con un incremento del 6.8%. El no volver a firmar el acuerdo es un problema importante para el Ecuador ya que el aumento de costo reduce la competitividad; rosas 6.8% y otras flores 6.4%. A pesar de ello, al quedar Ecuador fuera de la ATPDEA, se acogió al SGP en donde las flores obtuvieron un arancel del 0%, sin embargo, las rosas no formaron parte de este grupo.

EXPORTACIONES DEL ECUADOR HACIA EL MUNDO

Las exportaciones del Ecuador hacia el mundo han tenido un aumento representativo tomando en consideración desde el año 2011 al 2013 donde el comportamiento fue de: en el año 2011 \$502,034, en el 2012 \$577,281 y en el año 2013 fue de \$612,088. Estos valores registraron un incremento entre un año con el otro donde el 2011 en relación al 2012 tuvo un incremento del 15%; mientras que el 2012 con respecto al 2013 fue del 6% como lo muestra la tabla.

Tabla 27

Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2011 al 2013

Años	FOB exportado	Tasa de crecimiento
2011	\$ 502,034	
2012	\$ 577,281	+15.0%
2013	\$ 612,088	+6.0%



Figura 20. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2011 al 2013

A partir el año 2015 las exportaciones de rosas hacia el mundo tuvieron unas reducciones representativas especialmente en el año 2015, las exportaciones se dieron de la siguiente manera: año 2014 fue de \$697,617, 2015 de \$604,459 y el 2016 de \$600,569. La reducción del 2015 fue del 13.4% con respecto al 2014, por otro lado, el 2016 fue del 0.6%.

Tabla 28

Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2014 al 2016

Año	FOB exportado	Tasa de crecimiento
2014	\$ 697,617	+14.0%
2015	\$ 604,459	-13.4%
2016	\$ 600,569	-0.6%

Nota. Datos en miles de dólares. Tomado de *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org

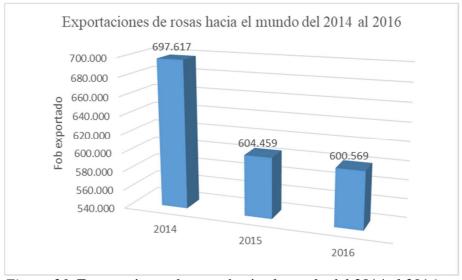


Figura 21. Exportaciones de rosas hacia el mundo del 2014 al 2016

En base a los datos anteriores se concluye que las exportaciones de rosas tuvieron una afectación desde el 2015, en tanto que en el 2014 no se evidenció un cambio; este comportamiento refleja que el impacto fue mínimo o nulo, debido a que si la afectación viene dada por el ATPDEA en el 2014 se debió mostrar un decrecimiento; más bien la reducción de exportaciones en el 2015 puede tener sus razones en la crisis petrolera.

Las exportaciones de rosas desde el Ecuador hacia Estados Unidos, mientras formó parte del acuerdo ATPDEA del año 2011 a julio del 2013 fueron provechosas, ya que hubo incrementos entre un año y otro de manera considerable, en el año 2011 las exportaciones de rosas fueron de \$185,409, mientras que el año 2012 fue de \$210,752 y en el año 2013 fueron de \$223,651.

Tabla 29

Exportaciones de rosas hacia los EEUU del 2011 al 2013

Año	FOB exportado	Tasa de crecimiento	
2011	\$ 185,409		
2012	\$ 210,752	+13.7%	
2013	\$ 223,651	+6.1%	

Nota. Datos en miles de dólares. Tomado de *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org

Las exportaciones de las rosas a los EEUU obtuvieron su mayor crecimiento en el año 2012 en el cual obtuvo un incremento con respecto al año anterior del 13.7%, año en el que Ecuador formaba parte del ATPDEA. Esto da claros indicios de la importancia del acuerdo firmado entre las dos naciones el cual era beneficioso para el producto en mención; a partir del 2013 se observa un crecimiento menor de las exportaciones hacia ese país del mundo.

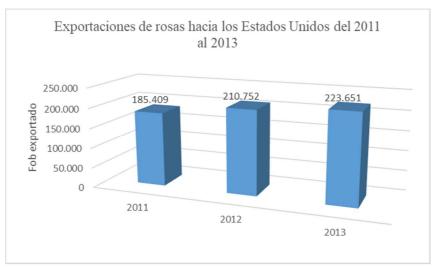


Figura 22. Exportaciones de rosas hacia los EEUU del 2011 al 2013

Durante los años del 2014 al 2016 el incremento monetario de las exportaciones marcó una tendencia al alza, pero el incremento de un año con otro no se mantuvo de la misma manera que cuando se estaba dentro de la ATPDEA ya que el aumento se presentó de la siguiente forma: en el 2013 con respecto al 2014 hubo un incremento del 6.5%, el año 2014 con relación al 2015 fue de 4.8% y por último el año 2015 versus el 2016 un aumento del 7.0%.

Tabla 30

Exportaciones de rosas a los EEUU del 2014 al 2016

Años	Fob exportado	Incremento
2014	238,218	
2015	249,545	+4.8%
2016	266,980	+7.0%

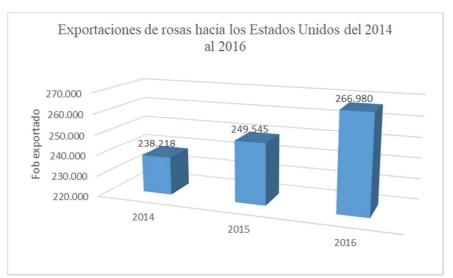


Figura 23. Exportaciones de rosas a los EEUU del 2014 al 2016

Se concluye que la derogatoria del Ecuador en el ATPDEA no tuvo incidencia en el crecimiento de las exportaciones de rosas a EEUU; es notorio, que el incremento fue menor con respecto a años anteriores; sin embargo, fue mayor que las exportaciones de rosas al mundo, notándose claramente la importancia del mercado norteamericano. Se establece que no hubo un impacto económico en este aspecto.

COMPORTAMIENTO DE EXPORTADORES DE FLORES A EEUU

Entre los principales competidores en cuanto a las exportaciones de flores a los EEUU están los países de Colombia, Guatemala, México y Kenia, donde Ecuador es el segundo país de mayor exportación de rosas al país de América del Norte seguido de Guatemala.

Las exportaciones del país de Colombia junto con el de Ecuador forman más del 90% de las importaciones de rosas realizadas por el país de los EEUU donde Ecuador ha tenido un crecimiento importante desde el año 2011 al 2013 mientras perteneció al acuerdo ATPDEA. A continuación, se presentan las exportaciones de rosas de los principales competidores mientras formaba parte del acuerdo ATPDEA, por otro lado, se puede apreciar el incremento en las exportaciones en los años que se formó parte del acuerdo en el que Ecuador tuvo crecimiento importante y aumentó en la participación del mercado de rosas en el país de América de Norte.

Tabla 31

Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores del 2011 al 2013

Países	2011	2012	2013
Colombia	312,382	325,274	321,882
Ecuador	185,409	210,752	223,651
Guatemala	6,163	7,358	8,385
México	4,754	7,001	6,081
Kenia	2,971	2,246	4,092

Nota. Datos en miles de dólares. Tomado de *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*, 2018, por ITC. Recuperado de https://trademap.org

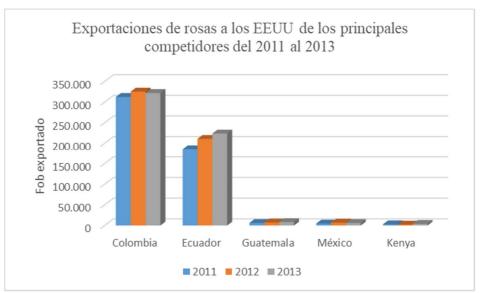


Figura 24. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores

En los años del 2014 al 2016 cuando Ecuador no formaba parte del acuerdo ATPDEA con los EEUU el comportamiento de sus exportaciones de rosas al país en mención tuvo similares características que cuando perteneció al mismo, la diferencia radicó en que su incremento fue más reducido. El país de Colombia siguió teniendo bajas considerables en las exportaciones al país de América del Norte como se puede apreciar en la tabla y figura.

Tabla 32

Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores del 2014 al 2016

	1	1 1	
Países	2014	2015	2016
Colombia	330,458	309,360	296,196
Ecuador	238,218	249,545	266,980
Guatemala	8,672	9,412	10,425
México	7,747	7,283	5,834
Kenia	5,619	6,695	4,785

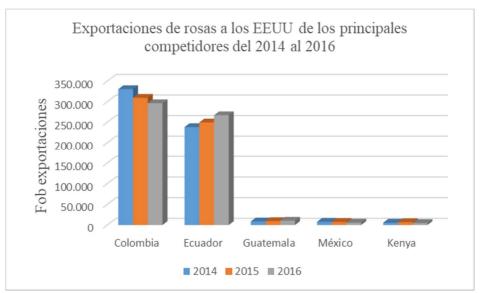


Figura 25. Exportaciones de rosas a los EEUU de los principales competidores del 2014 al 2016

Para realizar un estudio a detalle se revisará la fluctuación de los precios de las exportaciones de rosas, donde intervendrán dos tablas, una cuando Ecuador formaba parte del ATPDEA y otra cuando estaba fuera de la misma, para analizar el impacto que hubo en los precios de las rosas exportadas al país de los EEUU.

En el año del 2011 al 2013, cuando Ecuador formaba parte del ATPDEA, tuvo los siguientes precios por kilo de rosas, año 2011 de \$5.75, el 2012 de \$6.07 y el año 2013 fue de \$5.50; estos precios dieron unas variaciones en el año 2012 mostrando un incremento del 5.6% y en el año 2013 una disminución del 9.4% registrando un precio promedio en los años en que formó parte del ATPDEA de \$5.77.

Tabla 33

Variación de precios de exportación de rosas del 2011 al 2013

_	1	1		
Precio de rosas por kilo dentro del ATPDEA				
	Años	Precio/Kilo	Variación	Promedio
	2011	5,75		
	2012	6,07	5,6%	
	2013	5,50	-9,4%	5,77

Durante los periodos del 2014 al 2016, periodo donde Ecuador ya no formaba parte del acuerdo ATPDEA, presentó los siguientes precios: año 2014 fue de \$5.67; mientras que en el año 2015 de \$5.43 y en el año 2016 de \$5.47; representando las

siguientes variaciones, un aumento en el año 2014 del 3.1%, en el año 2015 un decremento del 4.2% y en el año 2016 un incremento del 0.7% presentando un precio promedio de \$5.52. Por lo expuesto se puede apreciar que la salida del ATPDEA no representó afectación alguna en los precios de exportación de rosas a los EEUU.

Tabla 34

Variación de precios de exportación de rosas del 2014 al 2016

Precio de rosas por kilo fuera del ATPDEA			
Años	Precio/Kilo	Variación	Promedio
2014	5,67	3,1%	
2015	5,43	-4,2%	
2016	5,47	0,7%	5,52

Ecuador ha venido aumentando su participación en el mercado durante y después del acuerdo ATPDEA. En el año 2011 tenía el 36.2% llegando al 2016 con 40.5%, por otro lado, el principal competidor Colombia en el 2011 tenía el 61.1% llegando al 2016 con el 56.1%, lo que denota una pérdida en la participación del mercado de Colombia y un aumento en Ecuador.

Tabla 35

Participación del mercado de los principales exportadores de rosas a EEUU

			1 1				
Países	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio
Colombia	61,1%	58,9%	57,1%	55,9%	53,1%	50,7%	56,1%
Ecuador	36,2%	38,1%	39,6%	40,3%	42,9%	45,7%	40,5%
Guatemala	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,6%	1,8%	1,5%
México	0,9%	1,3%	1,1%	1,3%	1,3%	1,0%	1,1%
Kenia	0,6%	0,4%	0,7%	1,0%	1,1%	0,8%	0,8%

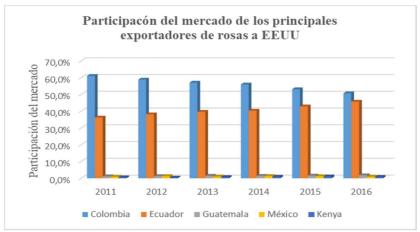


Figura 26. Participación del mercado de los principales exportadores de rosas a EEUU del 2011 al 2016

Las variaciones positivas obtenidas por el Ecuador en cuanto a las exportaciones de rosas estuvieron en promedio del año 2011 al 2013 del 9.9% tiempo durante el cual Ecuador estuvo en el acuerdo; mientras que, del año 2014 al 2016 fue del 8.1%. Por otro lado, el país de Colombia ha tenido altos y bajos teniendo el siguiente comportamiento: año 2012 un incremento del 4.1%, el 2013 una disminución del 1%, en el año 2014 un aumento del 2.7%, en el año 2015 un decremento del 6.4% y en el 2016 otra caída del 4.3%.

Tabla 36

Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU

Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU						
Países	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015	2015 - 2016	
Colombia	+4.1%	-1.0%	+2.7%	-6.4%	-4.3%	
Ecuador	+13.7%	+6.1%	+6.5%	+4.8%	+7.0%	
Guatemala	+19.4%	+14.0%	+3.4%	+8.5%	+10.8%	
México	+47.3%	-13.1%	+27.4%	-6.0%	-19.9%	
Kenia	-24.4%	+82.2%	+37.3%	+19.1%	-28.5%	

Dentro de la participación del mercado de los exportadores de rosas a los EEUU se puede evidenciar que del 2011 al 2016 Colombia ha tenido un decrecimiento del 10.4% en su participación de mercado, la cual ha sido obtenida principalmente por Ecuador al ganar una participación del 9.5% en ese lapso de tiempo, los demás países han experimentado un crecimiento leve en relación a Colombia y Ecuador.

Participación de mercado 2011 y 2016 de principales competidores

Tabla 37

	2	1 1 1	
Países	2011	2016	Diferencia
Colombia	61,1%	50,7%	-10,4%
Ecuador	36,2%	45,7%	9,5%
Guatemala	1,2%	1,8%	0,6%
México	0,9%	1,0%	0,1%
Kenia	0,6%	0,8%	0,2%

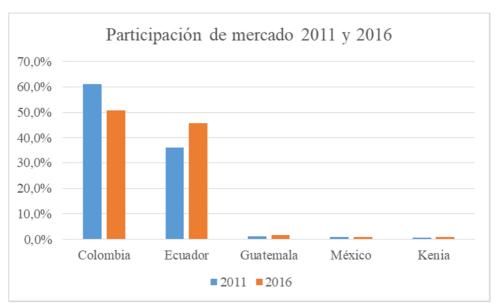


Figura 27. Participación de mercado 2011 y 2016 de principales competidores

De los datos expresados anteriormente se puede concluir que el Ecuador no se ha visto afectado por la derogatoria del ATPDEA y más bien ha ganado espacio ante su principal competidor que es Colombia. Cabe recalcar que la devolución de los gastos arancelarios que se generaron por la salida del acuerdo y que el gobierno lo realizó a través de créditos tributarios, ayudó a que los exportadores no pierdan competitividad ante sus competidores; además la calidad de las rosas ecuatorianas y los problemas climáticos a los que está expuesto Colombia genera una mayor confianza de los empresarios norteamericanos en invertir en la industria nacional, la cual se ha mostrado estable y comprometida con la calidad del producto.

ANÁLISIS CON RESPECTO AL PRINCIPAL COMPETIDOR COLOMBIA

El principal competidor de Ecuador en cuanto a las exportaciones de rosas a los EEUU es el país de Colombia, el cual se encuentra ubicado como el primer proveedor de rosas en el país de América del norte. La estructura de proveedores de los países que exportan el producto en mención está conformada por: Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Kenia hablando de miles de dólares.

Viendo la perspectiva de la producción de cada país en función de las toneladas colocadas en los EEUU se puede observar que el país colombiano ha venido mostrando una reducción importante en cuanto a las toneladas exportadas teniendo el siguiente comportamiento: año 2011 fue de 40,003 toneladas, el año 2012 de 35,134 toneladas

y el año 2013 fue de 33,023 toneladas, lo que permite observar la baja en su producción.

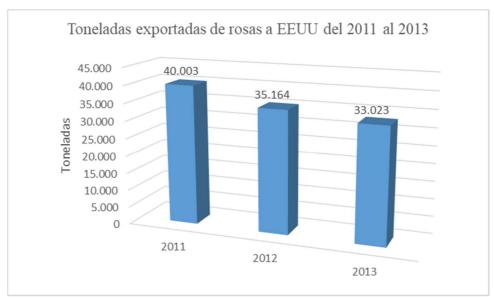


Figura 28. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2011 al 2013

Los resultados evidencian que el país colombiano ha tenido una reducción de su participación de mercado desde el 2011 al 2013, lo que muestra problemas con la producción de rosas del país sudamericano. Por otro lado, la producción en los años 2014 fue de 35,357 toneladas; mientras que en el año 2015 colocó 33,857 toneladas y por último el año 2016 de 34,552 toneladas, véase en la figura. Cabe recalcar que el estudio de la presente investigación se enfoca en el período del 2011 al 2016.

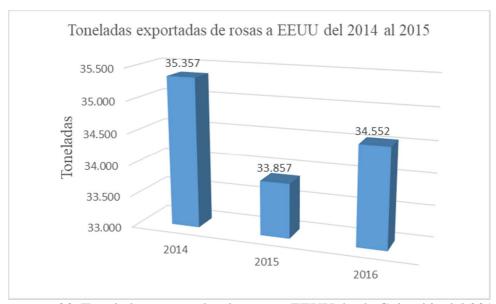


Figura 29. Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2014 al 2016

En el 2014 al 2016 también se reflejaron pérdidas de participación de mercado, esto ha sido aprovechado por el Ecuador para ganar espacio en el mercado

norteamericano. Dicho comportamiento de las exportaciones de rosas colombianas en toneladas en los períodos de estudio, se evidenciaron dos caídas considerables en los años 2012 y 2013. La variabilidad de las mismas se dio de la siguiente manera: el año 2011 versus el 2012 dio como resultado un decremento del 12.1%; mientras que en el año 2012 en relación al 2013 fue una disminución del 6.1%.

Tabla 38

Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2011 al 2013

Año	Toneladas exportadas	tasa de crecimiento	
	2011	40.003	
	2012	35.164	-12,1%
	2013	33.023	-6,1%

En el análisis del año 2014 se dio una recuperación obteniendo un incremento del 7.1%, el año 2014 versus el 2015 volvió a presentar un decremento por 4.2% y por último la relación entre el año 2015 con respecto al 2016 dio como resultado un aumento del 2.1% como lo indica la tabla. Estos comportamientos de las toneladas exportadas de rosas a los EEUU dan como promedio un decremento del 2.7%.

Tabla 39

Toneladas exportadas de rosas a EEUU desde Colombia del 2014 al 2016

Año	Toneladas exportadas	tasa de crecimiento	
	2014	35,357	7.1%
	2015	33,857	-4.2%
	2016	34,552	2.1%

El comportamiento de los países exportadores de rosas a los EEUU en toneladas dio un cambio considerable analizándolo del punto de vista del volumen, donde se puede concluir que Colombia va perdiendo participación en el mercado al 2016 ya que Ecuador incrementó sus exportaciones de manera constante con leves desviaciones; mientras que el país cafetero tuvo reducciones considerables como se lo puede observar en la figura. De la misma manera se puede concluir el aumento de la participación de mercado de México en relación a Guatemala.

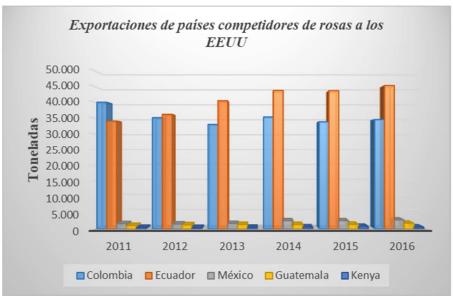


Figura 30. Exportaciones de países competidores de rosas a los EEUU

Dicho comportamiento de las toneladas se comportó de la siguiente manera: Colombia tuvo reducciones en sus toneladas exportadas los años 2012, 2013 y 2015; mientras que Ecuador tuvo un incremento todos los años de estudio a excepción de una leve caída en el 2015, por otro lado, México tuvo disminución en sus volúmenes de exportación en los años 2012 y 2015, Guatemala no registró pérdidas en los periodos y Kenia pérdida en los años 2012 y 2016.

Tabla 40

Exportaciones de países competidores de rosas a los EEUU

<u></u>	THE PROPERTY OF	The control of the control				
Países	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Colombia	40.003	35.164	33.023	35.357	33.857	34.552
Ecuador	34.087	36.193	40.488	43.728	43.624	45.248
México	1.618	1.517	1.686	2.575	2.572	2808
Guatemala	1.052	1.296	1.392	1.399	1.430	1772
Kenia	430	387	452	574	768	546

Por lo expuesto se puede llegar a la conclusión que los países de Ecuador y México han logrado ganar participación en el mercado de exportaciones de rosas a los EEUU ya que son los que mayormente han obtenido incremento en la colocación de sus exportaciones en el país de América del Norte por la reducción del mismo, de los países de Colombia y Guatemala.

Dicho comportamiento tuvo las siguientes características: Ecuador tuvo un incremento en sus volúmenes de rosas colocadas a los EEUU el 2012 con el 6.2%, el

año 2013 con 11.9%, el 2014 de 8% y el 2016 con 3.7%; mientras que México tuvo aumentos en el año 2013 con 11.1%, el 2014 registrando un aumento considerablemente superior con el 52.7% y el 2016 con 9.2%.

Por otro lado, el comportamiento de los países de Colombia fue de decremento en los años 2012, 2013 y 2015 con 12.1%, 6.1% y 4.2% respectivamente; mientras que el país de Guatemala no registró reducciones, pero obtuvo incrementos bajos y por último Kenia tuvo reducciones impactantes en el año 2012 con 10% y el 2016 con un valor representativo del 28.9%.

Tabla 41

Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU en toneladas

Variaciones de países exportadores de rosas a los EEUU en toneladas							
Países	2011 vs 2012	2012 vs 2013	2013 vs 2014	2014 vs 2015	2015 vs 2016		
Colombia	-12,1%	-6,1%	+7,1%	-4,2%	+2,1%		
Ecuador	+6,2%	+11,9%	+8,0%	-0,2%	+3,7%		
México	-6,2%	+11,1%	+52,7%	-0,1%	+9,2%		
Guatemala	+23,2%	+7,4%	+0,5%	+2,2%	+23,9%		
Kenia	-10,0%	+16,8%	+27,0%	+33,8%	-28,9%		

Por lo expuesto en el análisis del comportamiento del principal competidor de Ecuador en las exportaciones de rosas a los EEUU que el país colombiano ha reducido su participación en el mercado con respecto al producto en mención lo cual se puede ver en la siguiente figura.

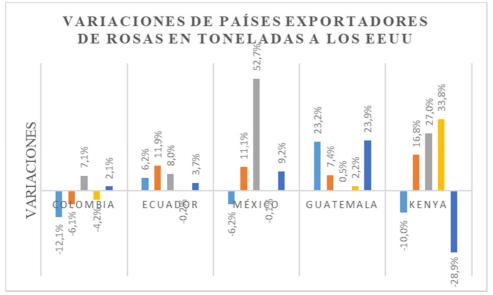


Figura 31. Variaciones entre países exportadores de rosas a los EEUU

Se concluye en base a la evidencia presentada que Ecuador tiene una mayor competitividad que Colombia, a pesar de que el país colombiano tiene firmado un TLC con los EEUU. Ecuador se ha visto mayormente afectado por la crisis petrolera, sin embargo, la tecnificación que ha logrado, lo ha llevado a tener producciones de mayor calidad, así como también lo ha ayudado a tener una mayor productividad. En cuanto, al ATPDEA, su no renovación no tuvo un impacto en la economía del país, debido a que las exportaciones no se vieron reducidas (ver tabla 36), esto debido principalmente a la iniciativa del gobierno ecuatoriano de brindar créditos tributarios por el valor del arancel a los exportadores, lo cual antes era destinado a la lucha del narcotráfico que solicitaba el acuerdo.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Para el análisis del comportamiento de las exportaciones de rosas del Ecuador hacia los EEUU, se tomó como partida la opinión de tres exportadores de rosas los cuales brindaron su experiencia y conocimiento sobre el tema, en cuanto al efecto de la no renovación del acuerdo APTDEA con los EEUU en el 2013; a continuación, se detallará el análisis realizado a las entrevistas realizadas a los tres exportadores de rosas el cual determinó lo siguiente:

La no renovación del acuerdo ATPDEA con los EEUU tuvo como efecto principal los aranceles, ya que el ingreso de las rosas ecuatorianas al país de América del norte durante la vigencia del acuerdo era de cero por ciento. El gobierno ecuatoriano para disminuir el efecto de los aranceles creó certificados de abono tributario (CAT); el funcionamiento de los créditos tributarios era disminuir el impacto de los aranceles al ya no ser miembros del acuerdo ATPDEA y la característica era que podían realizar pagos parciales o totales de los impuestos generados y en caso de necesitar circulante ser negociados por el exportador en la bolsa de valores.

La ventaja competitiva que tiene el Ecuador con respecto a sus competidores en las exportaciones de rosas a los EEUU radica principalmente en las características de sus rosas las cuales cuentan con tallos largos, gruesos y rectos; también cuentan de colores vivos y botones grandes ; además la rosa ecuatoriana goza de una vida prolongada una vez cortada la rosa de la flor lo que incurre también en un elemento diferenciador entre las rosas que exportan desde Colombia a los EEUU en relación a

la ecuatoriana; otro aspecto importante, es que debido a factores climáticos el Ecuador puede producir rosas todo el año, en cambio Colombia tiene problemas con su clima, que otorga problemas en sus exportaciones en ciertas épocas del año. Entre los problemas de no tener moneda propia está el control de la misma, ya que el método de competitividad puede ser la devaluación permitiendo esto que los costos y gastos de producción sean más económicos a comparación del Ecuador que al ser un país dolarizado no puede hacer uso de este recurso.; Sin embargo, se evidencia una apreciación del peso colombiano con respecto al dólar.

El panorama en cuanto a las exportaciones de rosas al país de los EEUU es alentador ya que durante la salida del ATPDEA las exportaciones han venido mostrando una clara tendencia alcista lo que permite establecer un crecimiento en la industria de flores específicamente las rosa, ya que las ventas se incrementaron; la implementación de créditos tributarios por parte del gobierno nacional fue una gestión acertada para no perder competitividad en el mercado de rosas en los EEUU.

Por lo expuesto se denota que no hubo afectación alguna de la no renovación del acuerdo ATPDEA con los EEUU y que la gestión oportuna por parte del gobierno nacional en ofrecer incentivos tributarios fue adecuada lo que permitió mantener la competitividad y ganar participación en el mercado de rosas en el país americano y desplazando al principal competidor que es el país de Colombia. De mantenerse así las expectativas del sector exportador son halagadoras y se estima tener un crecimiento importante en los próximos cinco años.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo trata de evidenciar los efectos del retiro del acuerdo ATPDEA para el sector floricultor específicamente las exportaciones de rosas hacia el país de los EEUU. Durante el tiempo que Ecuador formó parte del ATPDEA en los años del 2011 al 2013, sirvió como estímulo a las exportaciones de rosas ya que éstas entraban al país americano con cero de arancel; por tanto, era conveniente mantener relaciones comerciales con el país americano ya que era el principal destino de las exportaciones de rosas ecuatorianas teniendo una participación del total de las exportaciones del 42%.

Durante el tiempo que se formó parte del ATPDEA el Ecuador gozó de beneficios importantes en cuanto a los aranceles con un cero por ciento en los años del 2011 al 2013, donde se mostró un aumento en las exportaciones ecuatorianas de rosas al país de América del norte, mientras que una vez se dio su salida el porcentaje del arancel subió al 6.8% para las rosas; no obstante el Ecuador al salir del ATPDEA formó parte del SGP donde las flores obtuvieron el cero por ciento de arancel pero las rosas no, lo que ocasionó un problema para la industria ya que el 77% de la industria floricultora eran exportaciones de rosas.

Mientras se estuvo en el ATPDEA las exportaciones de rosas tuvieron un crecimiento importante, pero al salir de la misma se mantuvo ese ritmo de crecimiento en las exportaciones al país americano, con aumentos del 4.85% y 7% en los años 2015 y 2016 lo que se evidencia que no hubo afectación de la salida del acuerdo ATPDEA que se mantenía con los EEUU en los años del 2011 al 2013; sin embargo, se nota una desaceleración del crecimiento.

Los principales competidores de Ecuador en las exportaciones de rosas realizadas a los EEUU son: Colombia, Guatemala, México y Kenia, donde Ecuador se encuentra ubicado en el segundo lugar de los países que más exportaciones realizan al país americano seguido de Guatemala y México. Colombia es el país que más exportaciones realiza al país de América del norte y junto con Ecuador envían el 90% de las importaciones realizadas por los EEUU en relación a rosas.

Mientras Ecuador formó parte del acuerdo fue creciendo en las exportaciones realizadas mientras que Colombia se mantenía, una vez Ecuador salió del ATPDEA sus exportaciones fueron creciendo mientras que el país de Colombia fue decreciendo en las mismas permitiéndole ganar mercado en las rosas ecuatorianas enviadas a los EEUU.

Una vez fuera del ATPDEA, el Ecuador debía pagar un arancel del 6.8%; pero esto fue reducido por la propuesta del gobierno ecuatoriano al otorgar a los exportadores créditos tributarios denominados certificados de abono tributario (CAT), lo que les permitió mantener competitividad en el país americano inclusive ganar participación de mercado con respecto a su principal competidor Colombia en los años del 2014 al 2016. Cabe recalcar que Ecuador mientras formó parte del ATPDEA y

fuera de él siempre fue ganando terreno en las exportaciones de rosas al país colombiano en el lapso del 2011 al 2016.

Según las encuestas y entrevistas realizadas a los exportadores, en la cual indicaron su experiencia y conocimiento en torno al mercado de exportaciones de rosas a los EEUU, manifestaron que la salida del ATPDEA no causó efectos al país por la acertada iniciativa del gobierno ecuatoriano al otorgar certificados de abono tributario manteniendo así la competitividad y ganando participación del mercado a su principal competidor Colombia, sin embargo se evidenció que los exportadores no consideraron acertada la no renovación del acuerdo; a pesar de ello, si las condiciones se mantienen de esta manera se pronostica crecimiento en exportaciones en los próximos cinco años en las exportaciones realizadas al país de los EEUU.

Según criterio personal se acaba de evidenciar que la salida del acuerdo ATPDEA con los EEUU, el mismo que se mantuvo en los años del 2011 al 2013 no causó efecto alguno para el sector floricultor principalmente para las exportaciones de rosas a los EEUU. Esto se dio por el aporte del gobierno ecuatoriano para mantener la competitividad frente a sus competidores por medio de créditos tributarios que tenían como función pagar impuestos generados o negociarlos en la bolsa de valores, esto permitió reducir los efectos de los aranceles y poder seguir ganando mercado al país colombiano en los EEUU en cuanto a las exportaciones de rosas.

CONCLUSIONES

A través del desarrollo del proceso investigativo se ha podido demostrar, de acuerdo al análisis comparativo realizado de las exportaciones de rosas de Ecuador hacia los estados Unidos, mientras formaba parte del ATPDEA en los años del 2011 al 2013, que el acuerdo en mención fue beneficioso para el país, ya que representó un aumento importante en el crecimiento de la industria registrando en los años 2012 y 2013 incrementos del 13.7% y 6.1% respectivamente; no obstante cuando no se renovó el acuerdo, Ecuador mantuvo el nivel de crecimiento en los años del 2014 al 2016 con el 6.5%, 4.8% y 7% respectivamente, los cuales son objeto del presente proyecto; por tanto se concluye que la salida del acuerdo no representó para el Ecuador afectación alguna.

Por consiguiente el objetivo general del proyecto de investigación, cuya propuesta fue analizar el impacto económico y los efectos en las exportaciones ecuatorianas de la partida 0603.11 rosas, ante el retiro del país del acuerdo de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EE.UU. a través de un estudio comparativo entre los periodos 2011-2016, se ha cumplido al quedar demostrado que no hubo efectos económicos en el país por la no suscripción del ATPDEA por parte del Ecuador. De la misma manera, los objetivos específicos que fueron el desarrollo de un marco teórico, evaluación de los efectos de la medida, análisis de las estrategias gubernamentales y los factores que inciden en la competitividad relacionada al tema de estudio, se cumplieron al concluir que no hubo decrecimiento en las exportaciones, la estrategia del crédito tributario fue efectiva y los factores principales son la calidad de la rosa ecuatoriana y los factores climáticos; por lo cual se puede concluir que durante el período, el efecto en la parte económica para el Ecuador no fue negativo, más bien existió un repunte en las exportaciones de flores, como se explica en la tabla 30.

Dentro de la estructura del marco teórico se definió el concepto de acuerdo internacional el cual es un compromiso escrito firmado por dos o más países que tiene su aval por el derecho internacional; en este convenio se buscan beneficios en comercio aduanero, alianzas, intereses económicos, entre otros. El ATPDEA fue un acuerdo comercial que estipulaba un arancel del 0% para las exportaciones nacionales hacia el país norteamericano, del cual eran beneficiarias las rosas. Uno de los

principales indicadores económicos es el PIB, el cual se considera el resultado final de la riqueza de un país, siendo el PIB real quien muestra la productividad nacional, mientras que el nominal depende también de los precios de mercado; las exportaciones son un componente importante de este indicador, por lo que estas incidirán en la economía nacional. Las exportaciones se definen como los bienes y servicios fabricados en el país, los cuales son vendidos y enviados a clientes internacionales; esta transacción se realiza por medio de partidas arancelarias siendo la 0603.11 la perteneciente a las rosas, con lo cual se puede analizar su comportamiento en el período de estudio, así como también el crecimiento del PIB en sus dos clasificaciones dentro del período, con esto se obtiene información pertinente para evaluar el impacto que tuvo el ATPDEA dentro de la economía ecuatoriana.

Una vez que no se realizó la renovación del acuerdo que se mantenía con los Estados Unidos en el 2013, se estimaba que el Ecuador perdería competitividad en el país de América del Norte, ya que cuando se formaba parte del ATPDEA las flores ecuatorianas ingresaban al país en mención con cero de arancel; por tanto, una vez fuera de él los aranceles alcanzarían un costo del 6.8%, lo que reduciría la capacidad de Ecuador de mantener el crecimiento que había alcanzado estando dentro del acuerdo; por lo expuesto el gobierno ecuatoriano en busca de que el Ecuador no pierda competitividad en el mercado de rosas en el país estadounidense otorgó a los exportadores de rosas beneficios tributarios denominados Certificados de Abono Tributario (CAT), a pesar de ser una medida que buscaba el ganar competitividad, las encuestas reflejaron que los empresarios no consideraron acertada la decisión de no renovar este acuerdo comercial.

Los factores que inciden en la competitividad a favor de Ecuador son diversos como las características diferenciadoras que tiene la flor, la cual consta de tallos gruesos de gran extensión a lo mencionado se suma los colores vivos y botones grandes, la ventaja fundamental en cuanto a las características del producto es el tiempo de vida que tiene la rosa una vez realizado el corte. Otro factor radica en el clima ya que los rayos solares en Ecuador caen de forma perpendicular lo que ocasiona que la flor no tenga estacionalidad, lo que conlleva una cosecha de manera consecutiva, es decir se lo puede realizar durante todo el año.

RECOMENDACIONES

Buscar nuevos acuerdos comerciales que permitan tener un crecimiento sostenido en las exportaciones de rosas como cuando el Ecuador fue parte del ATPDEA, logrando así un impacto económico positivo en el país.

Se recomienda explorar mercados potenciales que tengan la imperiosa necesidad de acuerdo a las culturas y gustos en consumir rosas con las características de la ecuatoriana para realizar la expansión de este mercado a otros países; de esta forma se busca obtener un impacto económico positivo dentro de las exportaciones ecuatorianas de rosas.

Evaluar otros indicadores económicos que puedan ser relevantes para medir el impacto económico, además de establecer nuevas metodologías basadas en modelos econométricos que comprueben los resultados de este estudio.

Analizar el impacto de no pertenecer al SGP y cuál sería la ventaja competitiva de que el producto ecuatoriano pertenezca al mismo en relación a la competitividad con los países miembros; de esta forma se pretende incrementar la competitividad sin tener que desembolsar abonos tributarios para sostenerla.

Analizar la cadena productiva de las rosas tanto de Ecuador y Colombia para identificar las ventajas competitivas que tienen estos países en cuanto a sus procesos, además el país debe revisar o suscribir los acuerdos o tratados con otros países donde se pueda exportar y aperturar nuevos mercados para las flores y que al mismo tiempo permitan traer inversión, lo cual ayudaría a mejorar la situación económica del país.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf
- Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores. (2015). *Informe anual de exportaciones de flores*. Obtenido de http://expoflores.com/wp-content/uploads/2016/12/informe_anual_flores_2015.pdf
- Baquero, M., & Fernández, G. (2002). Exclusión del Ecuador de las Preferencias Arancelarias Andinas Extendidas (ATPDEA). Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apunte s/ae23.pdf
- Barba, J. (2011). *Tipos de empleo*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf
- BBVA. (2018). *Cómo calcular el PIB: Tres métodos*. Obtenido de https://www.bbva.com/es/tres-metodos-calcular-pib/
- BCE. (2018a). *Estadísticas de comercio exterior*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/350-comercio-exterior
- BCE. (2018b). Evolución de la Balanza Comercial: Enero Marzo / 2018. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaP agos/balanzaComercial/ebc201805.pdf
- BCE. (2018c). *Información Estadística Mensual No.1995 Mayo 2018*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp
- BCRP. (2018). *Balanza comercial*. Obtenido de http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Metodologica/Guia-Metodologica-07.pdf
- Borscic, Z., Benítez, K., & García, N. (2016). Análisis de la evolución de la Balanza Comercial y del Producto Interno Bruto en el Ecuador en el período

- comprendido entre los años 2011-2015. *Revista Economía y Negocios*, 56-63. Obtenido de https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/175
- Buendía, D., & Solórzano, L. (2015). Desarrollo de estrategias comerciales, basadas en el análisis del impacto económico en el sector florícola por la suspención del ATPDEA. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. Recuperado de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10675/1/TESIS%20-%20FINAL%20%20ANDREA%20BUENDIA%20Y%20LISSETH%20SOL ORZANO%2022-7-15.pdf.
- Cabezas, D. (2017). Exportación de flores hacia los Estados Unidos. Repositorio de la Universidad de las Américas. Obtenido de http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7923/1/UDLA-EC-TTEI-2017-26.pdf.
- Cárate, E., & Fernández, G. (2004). *Exportaciones del Ecuador a E.E.U.U. algunos elementos para las negociaciones del TLC*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apunte s/ae43.pdf
- Cárdenas, S. (2015). Balanza Comercial del Ecuador en tiempo de dolarización.

 Obtenido de http://www.uees.edu.ec/dolarizacion/pdf/1/3-Conf-Sebastian-Cardenas-190115.pdf
- COMEX. (2017). El SGP de los Estados Unidos: Relevancia para el Ecuador.

 Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/10/Informe-SGP-con-Estados-Unidos-20-oct-final.pdf
- Coyle, D. (2017). *Replantearse el PIB*. Obtenido de https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2017/03/pdf/coyle.pdf
- Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay . (2018). *Acuerdo internacional*. Obtenido de https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2456/8/innova.front/acuerdo-internacional.html
- Economía simple. (2018). *Definición de balanza comercial* . Obtenido de https://www.economiasimple.net/glosario/balanza-comercial
- Economía simple. (2018). *Definición de importación*. Obtenido de https://www.economiasimple.net/glosario/importacion
- Ecu Red. (2018). Flor. Obtenido de https://www.ecured.cu/Flor

- Ecuador Channel. (2018). *Las flores abundan en el Ecuador*. Obtenido de http://www.ecuador.com/espanol/blog/las-flores-abundan-en-el-ecuador/
- Ecuavisa. (2013). *Que es exactamente la ATPDEA*. Obtenido de http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/34199-que-es-exactamente-el-atpdea
- Ecuavisa. (2013). *Qué es exactamente la ATPDEA*. Obtenido de http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/34199-que-es-exactamente-el-atpdea
- Ecured. (2018). Flor. Obtenido de https://www.ecured.cu/Flor
- EENI. (2018). Ley de promoción de preferencias arancelarias andinas. Obtenido de http://www.reingex.com/ATPDEA-EEUU.shtml
- EFXTO. (2018). *Expoprtaciones*. Obtenido de https://efxto.com/diccionario/exportaciones
- EKOS. (2016). *Balanza de pagos*. Obtenido de http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=7 145
- Ekos. (2018). *Directorio de empresas: Floricultura*. Obtenido de http://www.ekosnegocios.com/Empresas/Resultados.aspx?ids=313&n=Floric ultura
- El Telégrafo. (2013). \$ 23,9 millones para compensar Atpdea. Obtenido de https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/239-millones-para-compensar-atpdea
- El Universo. (2011). Tres factores alivian impacto tras seis meses sin el Atpdea.

 Obtenido de https://www.eluniverso.com/2011/08/16/1/1356/tres-factores-alivian-impacto-tras-seis-meses-sin-atpdea.html
- El Universo. (2015). Caída del precio del petróleo entre noticias económicas del 2015.

 Obtenido de https://www.eluniverso.com/noticias/2015/12/18/nota/5303736/caida-preciopetroleo-noticias-economicas-2015
- Enríquez, C. (2017). Estados Unidos será el principal destino de las rosas. Obtenido de http://www.elcomercio.com/actualidad/estadosunidos-destino-flores-rosas-sanvalentin.html
- Escobar, R. (2017). Exportación de clavel estándard hacia Japón. Repositorio de la UDLA.

 Recuperado de

- http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7344/1/UDLA-EC-TTEI-2017-14.pdf.
- Expoflores. (2016). *Informe primer trimestre 2016: Exportaciones a EE.UU*. Obtenido de http://expoflores.com/wp-content/uploads/2017/03/Informe%20Estados%20Unidos%202015%20-%201er%20trimestre.pdf
- Expoflores. (2017). Rusia quiere reforzar comercialización de las rosas con Ecuador.

 Obtenido de http://flor.ebizor.com/comercializacion-de-las-rosas-conecuador/#
- Expoflores. (2018). Directorio. Obtenido de https://expoflores.com/?page_id=1154
- Fernández, M. (2014). *Un problema económico y social. El desempleo a debate en Secundaria*. Albacete: Marpadal Interactive Media S.L.
- Flores, J., & Suasnavas, S. (2013). Propuesta de exportación y comercialización de rosas deshidratadas e impresas "Dry Roses" al mercado de Estados Unidos para Falconfarms. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. Obtenido de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1576/1/T-UCE-0005-283.pdf.
- Guias prácticas. (2016). *Floricultura*. Obtenido de http://www.guiaspracticas.com/ramos-de-flores/floricultura
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación. 6a. Ed.* Mexico D.F.: McGraw-Hill. Obtenido de https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologc3a3c2a da_de_la_investigacic3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf
- INEC. (2016). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf
- INEC. (2017a). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2017. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2017/Presentacion_Principales_ Resultados_ESPAC_2017.pdf
- INEC. (2017b). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
- INEC. (2018a). *Ficha metodológica indicdores ODS*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-

- inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/O bjetivo_8/Meta_8.1/Indicador_8.1.1/FM_TASA_CRECIMIENTO_ANUAL_ PIB_REAL_PER_CAPITA.pdf
- INEC. (2018b). Reporte de Economía Laboral. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/Informe Economia laboral-mar18.pdf
- Infoagro. (2018). *El cultivo de la rosa*. Obtenido de http://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_rosa.asp
- ITC. (2018). Estadísticas del comercio para el desarrolo internacional de las empresas. Obtenido de https://trademap.org/
- Jiménez, M. (2018). Funciones, morfología y tipos de flores. Polinización y fecundación. Obtenido de http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/20/Flore s.pdf
- Lanchimba, J. (2016). Análisis del impacto social y comercial ante la no renovación del ATPDEA en las exportaciones de atún en conserva, brócoli y flores al mercado de Estados Unidos y alternativas comerciales para Ecuador. Repositorio digital de la Universidad Internacional del Ecuador. Recuperado de http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1166/1/T-UIDE-0899.pdf.

 Obtenido de http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1166/1/T-UIDE-0899.pdf
- Los Andes. (2013). *La ATPDEA Ecuador- Estados Unidos en cifras*. Obtenido de https://www.andes.info.ec/es/noticias/economia/16/atpdea-ecuador-estados-unidos-cifras
- Madruñero, A. (2014). Análisis de la incidencia em el volumen de exportadores de productos ecuatorianos respecto de la renuncia del Ecuador al ATPDEA año 2013. Obtenido de Repositorio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado de http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1966/1/T-UCSG-PRE-ECO-GES-95.pdf
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía*, 8^a ed. Barcelona: Antoni Bosch editor.
- Mendoza, S., Hernández, J., & Pérez, J. (2018). *La importancia del Comercio Internacional en Latinoamerica*. Obtenido de http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2015/15148.pdf

- Ministerio de Comercio Exterior. (2013). *Comunicado*. Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Informaci%C3%B3n-Legal-_Decretos-Ejecutivos Ordenanzas.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior. (2018). *Rosas de Ecuador se exhibieron en palacios*y
 jardines
 de
 Ámsterdam.
 Obtenido
 de

 https://www.comercioexterior.gob.ec/rosas-de-ecuador-se-exhibieron-en-palacios-y-jardines-de-amsterdam/
- Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Perú. (2018). *Acuerdos internacionales*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales
- Morisigue, D., Mata, D., Facciuto, G., & Bullrich, L. (2012). *Floricultura*. Obtenido de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_floricultura_pasado_y_presente_de_la_floricul.pdf
- MytripleA. (2018). *PIB nominal*. Obtenido de https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/pib-nominal/
- OEC. (2016). *Visualizaciones*. Obtenido de https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ecu/
- OIT. (2017). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo*. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_540901.pdf
- Ortiz, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Claseshistoria*(408), 1-23.
- OXFORD. (2018). *Rosa*. Obtenido de https://es.oxforddictionaries.com/definicion/rosa
- OXFORD. (2018). *Rosa*. Obtenido de https://es.oxforddictionaries.com/definicion/rosa
- Ramos, S. (2018). *Concepto y medición del desempleo*. Obtenido de https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/5532/mod_folder/content/0/8.3_El_concepto_del_desempleo_.pdf?forcedownload=1
- Reuters, & Bloomberg. (2018). *VII. Balanza comercial*. Obtenido de http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Metodologica/Guia-Metodologica-07.pdf

- Saavedra, L. (2015). La pérdida de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de la droga (ATPDEA) y su efecto en la exportación del atún. Repositorio Universidad de Guayaquil. Recuperado de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9341/1/RAA-TESIS%20ECONOMISTA-%20JULIO%2027-17H30..pdf.
- Sarria, A. (2016). *Que es el desempleo*. Obtenido de https://www.abcfinanzas.com/principios-de-economia/desempleo
- Scholars at Harvad. (2015). *Exportaciones*. Obtenido de http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201507_mexicoexports.pdf?m=145 3513184
- Scholars at Harvard. (2015). *Empleo*. Obtenido de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf? m=1453
- SENPLADES. (2017). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sopalo, N., Antúnez, A., Soto, E., & Ramírez, A. (2014). Efectos de la Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (ATPDEA) para el comercio exterior ecuatoriano en la primera década del siglo XXI. *Alegatos*, 23-45. Obtenido de http://www.publicaciones.urbeetius.org/index.php/uei/article/view/57/41

Valle, M. (2015). Economía 1º Bachillerato (LOMCE). Madrid: Editex.

ANEXOS

ANEXO 1

Guayaquil 18 de Septiembre del 2018.

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE A-2018

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Ingeniero Nelson Alberto Rugel Vega, Docente de la Carrera de Economía, designado

TUTOR del proyecto de grado de Lady Laura Neira Palacios, cúmpleme informar a

usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100%

del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado "Efecto

en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas)

período 2011-2016" por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió

a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del

semestre A-2018 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las

diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo

constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación somos el Tutor Nelson

Rugel Vega y la Srta Lady Neira Palacios y eximo de toda responsabilidad a el

coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 10/10

Diez sobre Diez.

Atentamente,

Ing. Nelson Alberto Rugel Vega, Mgs.

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

96

ANEXO 2

1 ¿Considera usted que la no renovación del ATPDEA produjo efectos negativos en las exportaciones de rosas con los EEUU? Sí No
2 ¿En caso de haber existido efectos cuáles fueron? Baja en las exportaciones Aumento de aranceles Perdida de mercado No hubo efecto
3 ¿Las acciones tomadas por el gobierno como las considera? Excelentes Muy buena Buena Regular Ineficiente
4 ¿Los créditos tributarios otorgados por el gobierno por la no renovación del ATPDEA tuvieron el alcance esperado? Sí No
5 ¿Una vez fuera del ATPDEA se mantuvo la competitividad en las exportaciones de rosas a los EEUU? Sí No
6 ¿Considera usted una desventaja el hecho de que Colombia tenga moneda propia? Sí No
7 ¿Cuáles fueron las causas del incremento de la participación de mercado? Estacionalidad en la producción Devaluación de la moneda factores Climaticos Tipo de flores Otros
8 ¿Cuáles son las ventajas competitivas que tiene Ecuador en relación a Colombia? Tipo de rosas Tiempo de vida de la rosa despues del corte Calidad del producto Costo de producción Otros
9 ¿Cuál es la principal amenaza para que se reduzca la participación de mercado de exportación de rosas a los EEUU? Eliminación de incentivos otorgado por el gobierno nacional Costo de producción Divisa Otros
10 ¿El panorama de las exportaciones de rosas a EEUU es alentador? Muy alentador Alentador Regular Malo
11 ¿Fue acertada la decisión del gobierno de no ser parte del ATPDEA? Sí No







DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Neira Palacios, Lady Laura, con C.C: # 0926309956 autor/a del trabajo de titulación: Efecto en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas) período 2011-2016 previo a la obtención del título de Economista Mención Empresarial en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 18 de septiembre de 2018

f._____

Nombre: Neira Palacios, Lady Laura

C.C: 0926309956







REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN						
TEMA Y SUBTEMA:	Efecto en la economía ecuatoriana por el retiro de la ATPDEA del sector floricultor (Rosas) período 2011-2016					
AUTOR(ES)	Neira Pal	acios, Lady Lau	ra			
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)		e Augusto Malde Il Vega Nelson A		Cervantes, Mgs.		
INSTITUCIÓN:		ad Católica de Sa				
FACULTAD:				as y Administrativas		
CARRERA:		Mención Empr	esaria	al		
TITULO OBTENIDO:	Economis	ta				
FECHA DE PUBLICACIÓN:	-	iembre de 2018		No. DE PÁGINAS:	116	
ÁREAS TEMÁTICAS:		, Comercio Exte		•		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Acuerdos floricultu		s, A'	TPDEA, exportacion	nes, flor, rosas,	
RESUMEN/ABSTRACT (150)-250 palab	ras):				
beneficios arancelarios a los países miembros en un conjunto de exportaciones en los que estaban las rosas ecuatorianas, el objetivo general del presente proyecto es analizar el impacto económico y los efectos en las exportaciones ecuatorianas de la partida 0603.11 rosas, ante el retiro del país del acuerdo de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) con EE.UU. a través de un estudio comparativo entre los periodos 2011-2016. La metodología utilizada fue de enfoque mixto con un alcance descriptivo, se desarrolló una revisión documental de las exportaciones a los EEUU del 2011 al 2016, se realizaron encuestas a 81 exportadores y tres entrevistas a expertos en el tema. Los resultados obtenidos indicaron que no hubo afectación alguna de la no renovación del ATPDEA con los EEUU en la exportación de rosas al país en mención, la estrategia realizada por el gobierno ecuatoriano para no perder participación en el mercado de América del Norte fue otorgar beneficios tributarios denominados Certificados de Aranceles Tributarios (CAT) lo que permitió seguir ganando mercado en los EEUU con relación al principal competidor Colombia; entre las principales ventajas competitivas del producto ecuatoriano están las propiedades diferenciadoras del producto y el clima.						
ADJUNTO PDF:	⊠ SI			NO		
CONTACTO CON	Teléfono:		E-ma	ail: ladyneira20@hotn	nail.com	
AUTOR/ES:	· · ·	teléfonos)				
CONTACTO CON LA				acho Villagomez		
INSTITUCIÓN	Telefono:	+593-9-8720994	9			
(C00RDINADOR DEL PROCESO UTE)::	E-mail: freddy.camacho.villagomez@gmail.com					
	SECCIÓN	PARA USO DE	BIBL	IOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):						
Nº. DE CLASIFICACIÓN:						
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):						